Catherine Andrews y Jesús Hernández J.

"La lucha por la supervivencia: el impacto de la insurgencia en el Nuevo Santander, 1810-1821"

p. 35-78

La independencia en el septentrión de la Nueva España: Provincias Internas e intendencias norteñas

Ana Carolina Ibarra (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas

2010

424 p.

Mapas y cuadros

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 55)

ISBN 978-607-02-1586-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de marzo de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/533/independencia_septentrion.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA LUCHA POR LA SUPERVIVENCIA: EL IMPACTO DE LA INSURGENCIA EN EL NUEVO SANTANDER, 1810-1821

CATHERINE ANDREWS Y JESÚS HERNÁNDEZ J. Universidad Autónoma de Tamaulipas

Introducción

El territorio del Nuevo Santander, actual estado de Tamaulipas, ocupaba una franja del noreste de la Nueva España donde convergían también los indígenas nómadas y seminómadas designados genéricamente por los no indios como "chichimecas". Durante los siglos XVI y XVII el clima inhóspito de la región y el carácter belicoso de sus habitantes autóctonos disuadieron a las autoridades virreinales de emprender una ocupación del territorio denominado vagamente como el seno mexicano. Los principales asentamientos coloniales se concentraron en la frontera suroccidental del moderno estado tamaulipeco: en la Sierra Madre se establecieron las misiones de Tula y Jaumave; más al este se erigieron las de Tamaholipa, Tanchipa y Tampico; mientras que en el occidente, en las fronteras con el Nuevo Reino de León, había algunas rancherías.

En el siglo XVIII las circunstancias políticas convencieron al gobierno español de la importancia de colonizar el litoral del seno mexicano.
Sus enemigos principales, Francia e Inglaterra, buscaban debilitar aún
más a la monarquía española y amenazaban su hegemonía en el septentrión americano. Este riesgo se volvió inminente durante la Guerra
de Siete Años en la década de 1760, cuando los ingleses ocuparon La
Habana y Manila, ratificando así su superioridad naval sobre España.
Desde La Habana y sus puertos en el Caribe, los ingleses bien podrían
lanzar un ataque directo a las costas novohispanas. Por lo tanto, se
consideró prioritario agilizar la conquista y colonización del seno mexicano, que se había iniciado unos años antes, para asegurar la defensa
de sus costas y de todo el territorio novohispano.

En 1748 la expedición colonizadora del conde de la Sierra Gorda, José de Escandón, estableció asentamientos militares en el territorio que comenzó a denominarse como la colonia del Nuevo Santander

o simplemente La Colonia.1 Escandón fue el primer gobernador de la provincia y su principal autoridad hasta 1767, mientras que la dirección política y militar de las principales villas estuvo en manos de sus capitanes. En general, gracias a su función de lugarteniente del virrey en La Colonia y debido a su lejanía de los centros de poder del virreinato, pudo gobernar con un alto grado de autonomía. El Nuevo Santander estaba aislado de los circuitos comerciales regionales que cubrían los territorios del Nuevo Reino de León y Coahuila, en cuya capital, Saltillo, se realizaba una importante feria anual. Por otro lado, la disposición real de que las mercancías ultramarinas ingresaran al virreinato exclusivamente por los puertos de Veracruz y Acapulco, así como el monopolio comercial que ejercían los mercaderes de la ciudad de México, tanto de los efectos importados como de los locales, encarecían significativamente los artículos más necesarios para la población novosantanderina. Por esta razón, para abastecerse, los comerciantes de la provincia se veían orillados a practicar el contrabando de productos extranjeros a través de los puertos de Altamira, Soto la Marina y El Refugio (actual Matamoros). La mayor parte del comercio de la región se realizaba por medio de "permuta, entre sí ó ya con los viandantes á quienes les cambi[aban] mulas por efectos", debido a la escasez de circulante, como lo notó Félix María Calleja en su Informe sobre la Colonia del Nuevo Santander en 1795.2

Después del proyecto colonizador de Escandón, Nuevo Santander no recibió flujos de inmigración significativos, razón por la cual la población creció de manera lenta y al margen de la sociedad novohispana. Sus habitantes estaban dispersos en un vasto territorio; la mayor parte vivía en el campo, mientras que los escasos centros urbanos contaban con muy poca gente. En 1795 Calleja estimó que La Colonia contaba con 34 mil personas de las cuales 30 500 eran "gente de razón" y 3 500 indígenas. Los pueblos con mayor población eran los de la Sierra Madre suroccidental que inicialmente habían formado parte de la provincia de San Luis Potosí, es decir, Santa Bárbara (hoy Ocampo) y Tula con unas dos mil personas cada uno. En el centro las únicas poblaciones que se les aproximaban eran Santo Domingo de Hoyos (actual Ciudad Hidalgo) en la frontera con Nuevo León; la villa de

¹ Para un estudio detallado del periodo de las fundaciones de José de Escandón en el Nuevo Santander se recomienda el libro de Patricia Osante, *Los orígenes del Nuevo Santander*, 1748-1772, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.

² Félix María Calleja del Rey, Informe sobre la colonia del Nuevo Santander y Nuevo Reino de León, 1795, México, José Porrúa e Hijos, 1949, f. 10 (Biblioteca Novohispana).
³ Ibid., f. 8.



Aguayo (Ciudad Victoria) y San Carlos, aunque apenas contaban con mil habitantes respectivamente. Una cantidad similar tenían las llamadas villas del Norte, ubicadas en la margen sur del río Bravo: Revilla (Ciudad Guerrero), Reynosa y El Refugio.⁴ Por su parte, Alexander von Humboldt estimó que en 1803 había unos 38 mil habitantes en todo el Nuevo Santander, con una densidad promedio de siete personas por legua cuadrada.⁵

A pesar de que La Colonia, como señaló Miguel Ramos Arizpe en 1812, tenía el potencial para ser una región con una economía boyante,6 la falta de población, su aislamiento y su escaso comercio la habían convertido en una de las regiones más pobres de la América española. Según Calleja, las rentas anuales de la Colonia en 1795 apenas sumaron 392 000 pesos. 7 La mayoría de los pobladores se dedicaba a la agricultura y la ganadería. En el centro y el norte de la Colonia, se criaba ganado vacuno y ovejuno; en la región sureña que forma parte de la Sierra Madre Oriental se sembraba frijol, el chile conocido como "chiltepín" y maíz, mientras que en las costas se explotaba la sal. Calleja apuntó que había tres reales de minas de plata: Real de Borbón (actual Villagrán), Real de los Infantes (Bustamante) y Real de San Nicolás; en este último también se explotaban algunas vetas de cobre y plomo. No obstante, no rendían cantidades importantes; según el militar, en general las minas eran dirigidas con "poco método, inteligencia v caudal".8

A finales del siglo XVIII las reformas de los reyes Borbones buscaron reducir la autonomía de los gobernantes locales. En consonancia con esta política, en 1767 Escandón fue destituido del mando y sometido a un proceso judicial para evaluar su desempeño como gobernador. A partir de entonces, las autoridades virreinales comenzaron a designar a los gobernadores de la Colonia entre los funcionarios militares y políticos; como resultado, durante los siguientes años la autonomía política de la provincia de Nuevo Santander se redujo. Asimismo, las reformas minaron la libertad con que se organizaban las milicias locales creadas al momento de la colonización, debido a que fueron integradas a la Décima Brigada de San Luis Potosí bajo el mando del coronel Félix

⁴ Ibid., f. 45

⁵ Alexander von Humboldt, Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, trad. de Vicente González, Arneo, París, Casa de Rosa, Gran Patio del Palacio Real y Calle de Montpensier, n. 5, 1822, v. 1, p. 298. Una legua equivale aproximadamente a 5.5 km.

⁶ Miguel Ramos Arizpe, "Memoria presentada a las Cortes de Cádiz", en *Discursos, memorias e informes*, notas bibliográficas de Vito Alessio Robles, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1942, p. 36-50 (Biblioteca del Estudiante Universitario).

⁷ Calleja, op. cit., f. 11.

⁸ Ibid., f. 9.

CATHERINE ANDREWS Y JESÚS HERNÁNDEZ J.

María Calleja. Por otra parte, con la creación de tres compañías volantes del ejército regular para ocuparse de la defensa del litoral, también se les quitó la responsabilidad de la defensa de la Colonia, con la consecuente disminución de su preeminencia política local.

En 1786, la provincia se unió a la jurisdicción militar de la recién creada Comandancia General de las Provincias Internas (compuesta por las provincias de Nueva Vizcaya: Chihuahua, Durango y sur de Coahuila, así como por las de Nuevo México, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Texas y las Californias). Al mismo tiempo, pasó a depender administrativamente de la intendencia de San Luis Potosí. Un año después la Comandancia se dividió en dos: una con las Provincias Internas de Occidente y otra con las de Oriente. El Nuevo Santander quedó integrado a la segunda; no obstante, en 1792 se volvieron a unir bajo una misma comandancia, aunque se dejó fuera al Nuevo Santander que se sujetó a San Luis Potosí. La Corona volvió a ordenar la división de las Provincias Internas en 1804; sin embargo, la disposición no se cumplió hasta 1813 cuando el coronel Joaquín de Arredondo tomó posesión de la Comandancia de las Provincias Internas de Oriente y estableció su sede en Monterrey. De esta manera, durante los primeros años de la insurgencia el Nuevo Santander dependía, aunque sólo teóricamente, de las autoridades de San Luis Potosí para luego subordinarse al gobierno de Arredondo en Monterrey. Estos movimientos jurisdiccionales permitieron que los gobernantes de la provincia siguieran actuando con un alto grado de autonomía, a veces en contradicción abierta con las disposiciones de sus superiores.

El aislamiento geográfico y comercial de la Colonia respecto del resto de la Nueva España explica parcialmente por qué la insurgencia en el Nuevo Santander tuvo una presencia fugaz e intermitente. La mayor parte de la población no participó en el movimiento insurgente, el cual se percibió más como un acontecimiento foráneo, aunque tuvo repercusiones significativas que serán tratadas aquí. Durante la década revolucionaria los frágiles vínculos comerciales con el virreinato se desintegraron, dejando a la población privada de los bienes foráneos que ingresaban de manera legal, lo cual lógicamente alentó el endémico contrabando. Al mismo tiempo, las necesidades militares y financieras del virreinato, así como la interrupción de las vías de comunicación, impidieron que se siguiera enviando recursos desde otras cajas regionales, pero sobre todo desde la ciudad de México, como solía hacerse, para el sostenimiento de los presidios y misiones de vital importancia para contener a los llamados "indios bárbaros", en especial en las villas del norte. En otras palabras, la insurgencia provocó, entre otros efectos, un mayor aislamiento del Nuevo Santander que



dejó a la población más expuesta a los ataques de los indios hostiles y sin los recursos suficientes para enfrentarlos, que ya de por sí escaseaban antes de 1810.

Hubo dos momentos de agitación importantes para el Nuevo Santander durante los cuales sus habitantes se vieron involucrados de manera directa: el primero durante los meses que duró la rebelión de Miguel Hidalgo – de septiembre de 1810 a marzo de 1811 – y el segundo cuando el español Martín Xavier Mina desembarcó en Soto la Marina en 1817 para intentar independizar a la Nueva España. Por otra parte, las dos promulgaciones de la Constitución de Cádiz, en 1812 y 1820, también afectaron profundamente la vida política de la provincia, pues propiciaron el establecimiento de los primeros ayuntamientos, con la consecuente participación de los habitantes en su propio gobierno, de modo que se institucionalizó y robusteció el autonomismo que propiciaría la creación del estado de las Tamaulipas en 1823. Como en otras partes de la Nueva España, estas instituciones fueron fundamentales para asegurar el advenimiento de la independencia de manera pacífica en 1821, pues ellas lideraron la provincia durante la incertidumbre que siguió a la proclamación del Plan de Iguala.

Desgraciadamente, la historiografía en torno a la época insurgente en el Nuevo Santander es todavía bastante reducida. En general predominan los estudios que abarcan periodos y aspectos específicos. Es el caso de las monografías de Octavio Herrera, por ejemplo, quien publicó un estudio acerca de la consumación de la independencia en Nuevo Santander así como otro sobre el gobierno de Joaquín de Arredondo en las Provincias Internas de Oriente. Por otra parte, la abundante historiografía acerca de la invasión de Mina suele prestar muy poca atención a los acontecimientos en Soto La Marina. El trabajo más completo sobre la insurgencia en el noreste, el libro del tamaulipeco Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la independencia*, se ocupa únicamente,

⁹ "Joaquín de Arredondo y el predominio realista en las Provincias Internas de Oriente, 1810-1821", en *Memorias de la Academia Mexicana de Historia*, 1992, t. XXV, p. 43-78; "La consumación de la independencia en Tamaulipas", en varios autores, *La consumación de la independencia*, México, Archivo General de la Nación, 2000, v. 2, p. 267-293.

10 Por ejemplo, Antonio Riva de la Torre, Martín Xavier Mina, México, Secretaría de Educación Pública, 1917; Arturo Morales, "The Expedition of Martín Xavier Mina; its Background and Results", tesis de maestría, Universidad de Texas, 1936; José María Miquel i Vergés, Mina. El español frente a España, México, s. p. i., 1945; José María Irribatten, Espoz y Mina, el liberal, Madrid, Aguilar, 1967; Martín Luis Guzmán, Javier Mina, héroe de España y México, México, s. p. i., 1977; Ana Laura de la Torre Saavedra, La expedición de Xavier Mina a Nueva España: la utopía liberal, México, Instituto Mora, 1999; Manuel Ortuño Martínez, Xavier Mina: guerrillero, liberal, insurgente: ensayo bio-bibliográfico, Pamplona, Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa, 2000, y Xavier Mina: un liberal español en la independencia de México, Madrid, Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca, 2003.

CATHERINE ANDREWS Y JESÚS HERNÁNDEZ J.

como advierte el subtítulo, de *Las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811.*¹¹ Otro prolífico escritor tamaulipeco del siglo XX, Juan Fidel Zorrilla, dedicó más atención al Nuevo Santander;¹² sin embargo, no tuvo acceso a mucha documentación albergada en archivos ubicados fuera del estado. En consecuencia, tampoco pudo presentar una interpretación muy completa de este periodo.¹³

Por lo tanto, en este trabajo se pretende bosquejar un acercamiento general a las vivencias novosantanderinas durante la insurgencia. Para ello se echará mano de la investigación realizada por los historiadores arriba mencionados así como de la documentación resguardada en el Archivo General de la Nación. En la primera parte nos ocuparemos de los acontecimientos en Nuevo Santander a raíz del grito de Dolores y posteriormente nos concentraremos en la invasión de Mina a la barra de Soto la Marina; finalmente, analizaremos las consecuencias de la lucha insurgente para la provincia y su situación política y económica en 1821.

LA INCIDENCIA DE LA SUBLEVACIÓN DE HIDALGO (1810-1812)

Las noticias de la insurrección de Miguel Hidalgo en Guanajuato llegaron a la Colonia del Nuevo Santander a finales de septiembre de 1810. Mediante un oficio fechado el 26 de ese mes en la ciudad de San Luis Potosí, el brigadier Félix María Calleja informó al gobernador novosantanderino, Manuel Iturbe e Iraeta, que se aprestaba a reunir un ejército para enfrentar a los rebeldes. En consecuencia, le ordenaba enviarle con premura toda la tropa regular, conocida como veterana, que estuviera disponible en su provincia, así como otros 250 milicianos. Iturbe e Iraeta se comprometió a esforzarse para cumplir el mandato, aunque ad-

¹¹ Isidro Vizcaya Canales, En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 2003.

¹² Por ejemplo, Mina y Fray Servando en Nuevo Santander, hoy Tamaulipas, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas-Instituto de Investigaciones Históricas, 1985; Tamaulipas en la guerra de independencia, México, Porrúa, 1972.

¹³ Al final de su vida, Zorrilla escribió, en conjunto con Maribel Miró Flaquer y Octavio Herrera, *Tamaulipas: una historia compartida (1810-1921)*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas/Instituto Mora, 1993, 2 v. En este trabajo se localiza el mejor resumen de la historia del estado que incluye un capítulo dedicado a la guerra de la independencia; *vid.*, v. 1, p. 43-82. Aquí se hace uso de la información proporcionada por Vizcaya Canales, quien consultó el Archivo General de la Nación así como el de Nuevo León (*vid. supra*).



virtió que la salida de sus tropas podría retrasarse algunas semanas debido a la falta de equipo. 14

Durante la primera quincena de octubre Iturbe e Iraeta giró instrucciones al jefe de la Segunda Compañía de Veteranos de la provincia, el capitán Joaquín Vidal de Lorca, para que marchara de San Carlos, capital novosantanderina, a San Luis Potosí con un contingente de 50 soldados veteranos y 250 milicianos. Estas tropas emprendieron la marcha el 21 de octubre y llegaron diez días después a la villa de Tula, la ciudad novosantanderina más próxima a la provincia de San Luis Potosí. De allí se dirigieron al Valle de Maíz y Río Verde, ya en la provincia potosina, que se hallaban amenazados por algunas partidas de insurgentes, aunque no tuvieron que entrar en combate pues los insurrectos abandonaron esa región. Después de esta campaña optaron por replegarse a Tula a pesar de haber recibido reiteradas instrucciones para socorrer a la ciudad de San Luis, que había caído en manos insurgentes tras la salida de Calleja. En Tula permanecieron hasta finales de diciembre, cuando iniciaron el camino de retorno a la villa de Aguayo y de ahí a San Carlos y Padilla. Según el propio Vidal de Lorca, la decisión de no acatar las órdenes de llegar hasta la ciudad de San Luis Potosí obedeció a la preocupación de garantizar la seguridad de su provincia ante los posibles ataques de los insurgentes que tenían en su poder el valle de Matehuala y habían incursionado en el Nuevo Reino de León.

En Tula desertaron 19 de los 50 soldados veteranos y 48 de los 250 milicianos, muchos de los cuales engrosaron las filas de los insurrectos. ¹⁵ Según Vidal de Lorca, este incidente lo convenció de internarse en su provincia con el fin de evitar más defecciones y para unirse con las tropas que se habían quedado estacionadas en las villas del centro del Nuevo Santander. Sin embargo, la estrategia no parece haber sido la más acertada. La fuga de sus hombres continuó durante el trayecto a la villa de Aguayo en enero de 1811. Las fuerzas acantonadas en esta villa y la de Padilla, donde estaba acuartelado el gobernador, también sufrieron una merma por la misma razón.

A principios de enero de 1811 los insurgentes tomaron Saltillo y Monterrey; poco antes también había caído Matehuala. Las fuerzas milicianas novosantanderinas y neoleonesas estacionadas en Béjar también se adhirieron a los rebeldes cuando las autoridades de Texas decidieron abandonar la provincia temerosas de ser arrasadas por la insurrección. Al mismo tiempo, Tula fue ocupada por grupos indígenas

¹⁴ Manuel Iturbe e Iraeta a Félix María Calleja, San Carlos, 26 de septiembre de 1810, en Archivo General de la Nación de México (en adelante AGNM), *Operaciones de Guerra*, v. 169, exp. 14.

¹⁵ Joaquín Vidal de Lorca a Manuel Iturbe e Iraeta, Aguayo, 31 de diciembre de 1810, en AGNM, *Infidencias*, v. 15, f. 194-194v.

locales que se habían coordinado con los insurgentes potosinos. 16 Estos hechos generaron un pánico inmenso entre los pobladores de toda la región. El gobernador Iturbe e Iraeta decidió reunir sus fuerzas en Padilla, donde se le incorporó Vidal de Lorca y su gente a principios de febrero de 1811. Mientras tanto, Calleja avanzó sobre San Luis Potosí, obligando a los principales líderes rebeldes, los legos juaninos Luis Herrera, Ildefonso Blancas y Juan Villerías, a refugiarse en Nuevo Santander. Villerías se internó en la sierra por el lado de Nuevo León, pero Herrera y Blancas llegaron a la villa de Aguayo, donde la tropa de la Colonia ya había decidido unirse con los rebeldes. Como consecuencia de estos sucesos Iturbe e Iraeta, Vidal de Lorca y unos cuantos oficiales criollos y peninsulares huyeron rumbo a Altamira. Según la justificación ofrecida por el gobernador algunos meses después, la decisión tuvo la finalidad de reclutar más soldados y preparar la defensa de la provincia, aunque es muy probable que también buscara la cercanía del puerto en caso de que tuvieran que abandonarla.¹⁷

En marzo desembarcó en Pueblo Viejo de Tampico el coronel Joaquín de Arredondo al mando del batallón fijo de Veracruz, quien asumió el mando militar y político de la provincia. Casi al mismo tiempo, los rebeldes novosantanderinos recibieron la noticia de la aprehensión de los principales líderes insurgentes en Acatita de Baján. Ante este nuevo escenario los soldados de la Colonia decidieron congraciarse con las autoridades virreinales; para ello aprehendieron a los insurgentes potosinos y los entregaron a Arredondo, quien mandó fusilar a los líderes que luego fueron colgados en la plaza principal de Villa de Aguayo el 17 de abril de 1811, mientras la tropa era enviada al castillo de San Juan de Ulúa. La supuesta rebelión de los milicianos novosantanderinos duró poco menos de dos meses, durante los cuales no realizaron ningún acto de armas ni emprendieron campaña alguna fuera de su territorio.

Durante el resto del año Arredondo se dedicó a aplastar algunas guerrillas conformadas por indios novosantanderinos e insurgentes potosinos que operaban al sur de la provincia en las cercanías del pueblo de Tula. Al mismo tiempo, en el norte, por el rumbo de Camargo, se levantaron los indios carrizos bajo el mando del capitán de la misión de esa villa, Julián Canales. Hostilizaron las villas del Norte y luego se internaron en la provincia para atacar las poblaciones de los alrededores de San Carlos hasta que fueron dispersados por los realistas, lide-

¹⁶ Manuel Villasana Ortiz, "Tula en 1810", reproducido por Vidal E. Covián Martínez, Cuadernos de Historia, 1969, t. I, p. 9-11.

¹⁷ Joaquín Vidal de Lorca a Manuel de Iturbe e Iraeta, Tula, 14 de diciembre de 1810, en AGNM, *Infidencias*, v. 15, f. 168-168v; Vidal de Lorca a Iturbe e Iraeta, Tula, 15 de diciembre de 1810, en *ibid.*, v. 11, exp. 11.



rados por el capitán José Ramón Díaz de Bustamante, comandante de San Antonio de Laredo y el militar de mayor rango de las villas del Norte. De este modo, para la primavera de 1812, la provincia había quedado pacificada y así se mantuvo hasta 1821, exceptuando la breve conmoción por el paso de Mina en 1817, cuya causa apenas atrajo un apoyo fugaz de algunas decenas de hombres, la mayoría de la villa costera de Soto la Marina.

LAS AUTORIDADES NOVOSANTANDERINAS ANTE LA INSURGENCIA

El comportamiento seguido por el gobernador y su cuerpo de oficiales en respuesta a la insurgencia merece ser analizado con cierto detenimiento, pues las razones de su reticencia para luchar contra los rebeldes en San Luis Potosí y su posterior decisión de fugarse a Altamira no son muy claras. Además, los hechos resultan aún más enigmáticos por el desenlace que tuvieron. En Altamira, Iturbe e Iraeta entregó el mando político de la provincia al coronel Arredondo y se puso bajo sus órdenes. El coronel marchó de inmediato hacia la villa de Aguayo donde mandó ejecutar a los dirigentes potosinos, pero no tomó ninguna represalia contra la tropa novosantanderina que se había sublevado contra sus superiores. Por el contrario, escribió al virrey para elogiar a los principales líderes, en especial al sargento José María Martínez y al capitán Juan Antonio Guerra, por haber capturado a los insurgentes de San Luis. 19 Incluso promovió a Martínez al rango de alférez. En noviembre de 1811, abrió un proceso de infidencia contra el capitán Joaquín Vidal de Lorca por no cumplir las órdenes de Calleja del año anterior y lo acusó de ser el responsable de la invasión de los insurgentes a la provincia. Lo calificó de cobarde e incluso lo culpó de simpatizar con los insurgentes.²⁰ En consecuencia, lo retuvo prisionero por un tiempo hasta que Vidal de Lorca logró huir rumbo a la ciudad de México. Arredondo obstaculizó el proceso judicial de tal manera que la causa no se resolvió hasta 1819 cuando la Junta de Seguridad y Buen Orden de la ciudad de México eximió al acusado de todos los cargos. La dis-

¹⁸ Gabriel Saldívar, *Historia compendiada de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1945, p. 135-137.

¹⁹ Joaquín de Arredondo a Francisco Javier Venegas, Cuartel General de Aguayo, 17 de abril de 1811, en *Gaceta del Gobierno de México*, 10 de mayo de 1811, citado en Vizcaya Canales, *op. cit.*, p. 199.

²⁰ Joaquín de Arredondo a Martín Xavier Venegas, lugar y fecha ilegible [quizá Río Verde, enero de 1813], en AGNM, *Infidencias*, v. 15, f. 85-89v.

tinta suerte que acompañó a Joaquín Vidal de Lorca y a José María Martínez obliga a preguntarse ¿por qué Arredondo decidió castigar al hombre que se había mantenido fiel a la Corona y premiar a quien aparentemente se adhirió a la insurgencia?

Para entender este episodio analizaremos con detenimiento la conducta de los protagonistas. En primer lugar revisaremos los incidentes de la marcha a San Luis Potosí. Según el mismo Vidal de Lorca, la razón principal por la que las tropas no llegaron a la ciudad de San Luis para integrarse al ejército de Calleja y acompañarlo en su campaña a Guanajuato a finales de octubre fue la dificultad que tuvo para armar y reunir en San Carlos a las tropas novosantanderinas. De acuerdo con la versión de Iturbe e Iraeta, esta labor se dificultó debido a que las tropas estaban dispersas entre las varias y distantes villas de la provincia así como por la carencia generalizada de sables y lanzas.

En la provincia había tres compañías veteranas, cada una de 75 hombres. Los soldados de la primera y la segunda compañías resguardaban las misiones y villas del centro de la provincia amenazadas por las bandas de indígenas hostiles de la región. Por su parte, la tercera compañía tenía su base fija en Laredo y protegía a las villas ribereñas de Revilla, Mier, Camargo, Revnosa y Refugio, que de vez en cuando sufrían los embates de los indígenas comanches y apaches procedentes de Texas. No obstante, en 1810 cerca de 370 soldados veteranos habían sido enviados a Texas para controlar las incursiones indígenas de aquellas tierras. ²¹ Adicionalmente había 28 compañías de milicianos integradas por soldados voluntarios que no se encontraban sobre las armas de manera permanente, sino que sólo se les convocaba en caso de necesidad. Como se puede colegir, llevaría un tiempo considerable reunir las tropas que solicitaba Calleja. Se tuvo que movilizar soldados desde las villas del centro, como Padilla y San Carlos; del sur, como Altamira y Tampico, así como de San Fernando, Burgos, Revilla y Camargo en el norte.²² Esta operación, como es comprensible, tomó varias semanas.

La siguiente dificultad a superar era el equipamiento de las tropas, cuyas armas eran insuficientes y estaban en muy mal estado. Un reporte de 1803 señala que a la primera compañía le faltaban 26 escopetas, 25 pares de pistolas y 30 sables, así como suficientes caballos y mulas para su movilización.²³ Las fuerzas mejor equipadas eran las que estaban

²¹ Vizcaya Canales, op. cit., p. 47.

²² "Lista que manifiesta los soldados que han quedado en la marcha por enfermos y otros motivos, la Compañía a quien corresponde y la individual lista de nombres, villas y piquetes de que salieron", en AGNM, *Infidencias*, v. 15, f. 112-113.

²³ "Primera Compañía Volante de Nuevo Santander", AGNM, *Provincias Internas*, v. 175, exp. 1, citado en Vizcaya Canales, *op. cit.*, p. 45.



asentadas en Texas.²⁴ De ahí que durante octubre de 1810 una buena parte del tiempo se tuvo que emplear en la forja de lanzas y la adquisición de sables para las tropas. De hecho, durante el viaje de San Carlos a Tula, Vidal de Lorca y sus oficiales tuvieron que ir reuniendo parte de las armas y animales que hacían falta.²⁵ Cuando llegaron a Tula el 31 de octubre, la tropa todavía no contaba con suficientes sables, lanzas ni municiones. Para colmo, durante el trayecto una veintena de soldados había sucumbido a causa de diversas enfermedades. En estas circunstancias, Vidal de Lorca y sus hombres tuvieron que parar unos días en aquella villa para reclutar más combatientes, así como para proveerse de bastimentos y armas. Según dicho capitán, estas trabas le impidieron cumplir con la orden de Calleja del 15 de octubre para avanzar "a marchas forzadas" a San Luis Potosí.²⁶

No obstante, las dificultades que prolongaron los preparativos para la marcha y la insuficiencia de hombres no explican adecuadamente el comportamiento de Joaquín Vidal de Lorca. El análisis de los documentos relativos a la travesía de la tropa por la sierra potosina durante noviembre de 1810 sugiere que había una gran reticencia, tanto del capitán como de los oficiales milicianos que lo acompañaban, a alejarse del Nuevo Santander. De hecho, su negativa a avanzar rumbo a la ciudad de San Luis Potosí parece haber estado motivada por el deseo de anteponer la protección de su provincia al combate de los insurgentes fuera de ella. De ahí que su acción se haya limitado a frenar el avance de los rebeldes que operaban en las regiones del valle de Matehuala y Río Verde que colindaban con la frontera suroriental novosantanderina.

Al día siguiente de su arribo a Tula, Vidal de Lorca recibió una comunicación del subdelegado del Valle de Maíz, Pedro Barrenechea, en la cual le informaba que los insurgentes de la sierra amenazaban con tomar la villa de Río Verde. También le advertía que las tropas del Nuevo Santander ya no podrían alcanzar al ejército de Calleja que ya había

²⁴ *Ibid.*, p. 47.

²⁵ Joaquín Vidal de Lorca a Manuel Iturbe e Iraeta, hacienda de San Roque, 27 de octubre de 1810, AGNM, *Infidencias*, v. 15, f. 105-105v; "Diario de operaciones y novedades que han ocurrido en la marcha de las tropas veteranas y milicianas que a mis órdenes se destinan a la ciudad de San Luis Potosí", *ibid.*, f. 142-142v.

 $^{^{26}}$ Joaquín Vidal de Lorca a Manuel Iturbe e Iraeta, Tula, 1 de noviembre de 1810, $\it ibid., v.$ 15, f. 111-111v.

²⁷ Desde que Joaquín Vidal de Lorca recibió la orden de hacer los preparativos para marchar a San Luis Potosí alegó que estaba muy enfermo. Le escribió al gobernador Manuel Iturbe e Iraeta diciendo que en 1808 estuvo en la ciudad de México para recobrar la salud de la cual regresó sin haberse recuperado del todo. Aseguraba que tenía erupciones por todo el tronco del cuerpo, así como una continua gonorrea y almorranas que padecía desde hacía unos tres años. Por tal razón no consideraba estar en condiciones de emprender la campaña; no obstante estaba dispuesto a hacerlo. AGNM, *Infidencias*, v. 11, exp. 11, f. 429-568.

salido rumbo a Guanajuato; por consiguiente le solicitaba que los soldados cambiaran de rumbo y se dirigieran de inmediato a socorrer a Río Verde. Al recibir estas noticias, Vidal de Lorca convocó a una reunión con los oficiales de su cuerpo y les expuso la situación. Todo parece sugerir que decidieron que la amenaza insurgente en tierras tan cercanas al Nuevo Santander merecía una respuesta inmediata. A pesar de que todavía no habían terminado de abastecerse, salieron al día siguiente, el 2 de noviembre, rumbo a Río Verde. En un sólo día cubrieron 17 leguas (94 km), es decir, avanzaron a una velocidad dos veces mayor que la que alcanzaron durante el viaje hacia Tula, de modo que pudieron acampar en un paraje ubicado a sólo cinco leguas (28 km) de Río Verde. ²⁸

Durante los siguientes quince días se quedaron en la zona, aunque sin emprender acción alguna contra los insurgentes, a pesar de que recibieron oficios los días 6 y 10 de noviembre del comandante de armas de San Luis Potosí, el capitán Toribio Cortina Díaz, en los que repetía las órdenes de Calleja. Advertía que los insurgentes se acercaban a la ciudad y pedía que la tropa se dirigiera inmediatamente a la capital potosina para defenderla.²⁹ En la junta de oficiales a la que convocó Vidal de Lorca para discutir la solicitud de Cortina Díaz el 6 de noviembre, se decidió permanecer en Valle del Maíz a esperar órdenes directas de Calleja, a pesar de las reiteradas solicitudes de auxilio del comandante de armas y del intendente de San Luis Potosí. 30 Esta actitud podría haber sido una medida dilatoria para no internarse hacia el sur, pues las órdenes de Calleja habían sido muy claras. Finalmente, salieron para San Luis el 16 de noviembre luego de que Calleja le reiteró de manera tajante a Vidal de Lorca la instrucción de que se pusiera en marcha de inmediato "sin entrar en reflexiones ni consultar a otra cosa que al puntual cumplimiento de las órdenes con que se halla".31

En el camino las tropas del Nuevo Santander se enteraron de que la capital potosina ya había caído en manos de los insurgentes. Por otro lado, según las noticias que tenían no había ningún otro contingente de tropas para reforzarlos en caso de que decidieran recuperar la ciudad. La situación parecía desesperada. De este modo, cuando un emisario de los

²⁸ Según el diario de operaciones de Vidal de Lorca, entre San Carlos y Tula, la tropa marchó entre siete y nueve leguas al día (39 y 50 km). "Diario de operaciones y novedades que han ocurrido en la marcha de las tropas veteranas y milicianas que a mis órdenes se destinan a la ciudad de San Luis Potosí", *ibid.*, f. 142-144v.

²⁹ Toribio Cortina Díaz a señores comandantes de tropa de la Colonia, San Luis Potosí, 3 de noviembre de 1810, *ibid.*, f. 126-127.

 $^{^{30}}$ $\mathit{Ibid.}$, f. 145. Manuel de Acevedo a Joaquín Vidal de Lorca, San Luis Potosí, 2 y 10 de noviembre de 1810, en $\mathit{ibid.}$, f. 218 y 221-222.

³¹ Joaquín Vidal de Lorca a Manuel Iturbe e Iraeta, Rincón de Turrubiates, 16 de noviembre de 1810, *ibid.*, f. 132-133v; Félix María Calleja a Joaquín Vidal de Lorca, *ibid.*, f. 131.



insurgentes se presentó a su campamento el 20 de noviembre para invitarlos a sumarse a la revuelta con la oferta de pagar 500 pesos por cada gachupín que entregaran, los oficiales juzgaron que su mejor opción era replegarse de inmediato a Tula, pues de otra manera su derrota a manos de los rebeldes sería segura. Allí se quedaron todo el mes de diciembre intentando reunir caudales, armas y animales para abastecer a la tropa, siempre atentos a lo que ocurría en San Luis Potosí. De nuevo, durante este tiempo, Vidal de Lorca y sus oficiales se negaron a obedecer órdenes provenientes de San Luis y de Iturbe e Iraeta para dirigirse a la capital potosina. En los oficios que Vidal de Lorca remitió al gobernador de Nuevo Santander, alegó que no tenía suficientes hombres ni armas para emprender un ataque a los insurgentes fuera de la provincia.

Las objeciones de Vidal de Lorca son comprensibles, pues parecía que sus tropas seguían siendo las únicas encargadas de atacar San Luis. Tuvieron noticias de que el gobernador de Coahuila, Antonio Cordero, iba a remitir y encabezar otro contingente de tropas, pero nunca recibieron la confirmación del inicio de su marcha. ³⁵ Un emisario de Calleja, fray Francisco Manuel de San Ginés, ya se encontraba en la hacienda del Pozo en las afueras de la ciudad, pero no había llevado suficientes soldados con él. ³⁶ En estas circunstancias Vidal de Lorca y sus oficiales juzgaron más conveniente resguardar su posición en Tula ante un eventual ataque de los rebeldes que rondaban los territorios vecinos del Valle de Maíz y Matehuala. Por otro lado, desde que llegaron a Tula, un número considerable de sus soldados —casi la mitad de los veteranos y una quinta parte de los milicianos — habían desertado, algunos para unirse a los insurgentes. Quizá este escenario persuadió a Vidal de Lorca de que el ataque a Tula era inminente.

La misma lógica guió la posterior resolución de Vidal de Lorca y sus oficiales de retirarse hacia el centro de la provincia. En vista de su reducido número y de la proximidad de los insurgentes, creyeron que desde

 $^{^{32}}$ "Diario de operaciones y novedades que han ocurrido en la marcha de las tropas veteranas y milicianas que a mis órdenes se destinan a la ciudad de San Luis Potosí", *ibid.*, f. 147v-148.

³³ Francisco Manuel de San Ginés a Joaquín Vidal de Lorca, Hacienda del Pozo, 30 de noviembre y 11 de diciembre de 1810, *ibid.*, f. 139 y 163-163v; Manuel Iturbe e Iraeta a Joaquín Vidal de Lorca, Aguayo, 14 y 16 de diciembre de 1810, *ibid.*, f. 167-167v y 173-173v.

 $^{^{34}}$ Joaquín Vidal de Lorca a Manuel Iturbe e Iraeta, Tula, 2, 10, 14, 16 y 18 de diciembre de 1810, ibid., f. 154-154v, 161-161v, 174-174v y 175-175v.

 $^{^{35}\,\}mathrm{Manuel}$ Iturbe e Iraeta a Joaquín Vidal de Lorca, Aguayo, 16 de diciembre de 1819, ibid., f. 173-173v.

³⁶ Francisco Manuel de San Ginés a Joaquín Vidal de Lorca, Hacienda del Pozo, 30 de noviembre de 1810, *ibid.*, f. 139; Francisco Manuel de San Ginés a Joaquín Vidal de Lorca, Hacienda del Pozo, 11 de diciembre de 1810, *ibid.*, f. 163-163v.

Tula no podrían detener el avance rebelde sobre la sierra de Nuevo Santander, de modo que optaron por volver al centro de la provincia para integrar una nueva fuerza capaz de defender esta parte del territorio. Como explicó Vidal de Lorca en un oficio a Iturbe e Iraeta:

Atendiendo a la inmediación en que se hallan los insurgentes en Matehuala preparándose para invadir esta provincia, urge que estas tropas [de Tula] se empleen en los objetos de seguridad y defensa [...] Es Matehuala a más del camino de la mesa, tienen entrada por Aguayo tomando el llano del Viejo por Santiaguillo o Jaumave. Aquí no podemos embarazarles ni una ni otra entrada, y como llevo fundado tampoco se puede asegurar que los rechazaremos si nos atacasen en este punto y por lo mismo me parece que sería útil por todos los aspectos nuestra unión con las tropas que tiene usted reunidas.³⁷

En su regreso hacia la villa de Aguayo, Vidal de Lorca dejó oficiales en Horcasitas, Escandón y Santa Bárbara, encargados de reclutar milicianos y reunir caballos.³⁸ Igualmente, mandó recoger los caudales de los fielatos de cada pueblo de su trayectoria para pagar los suministros de la tropa.³⁹ Para enero había 500 hombres en Padilla con el gobernador Iturbe e Iraeta, y Vidal de Lorca se encontraba en Aguayo con 70 soldados a su disposición,⁴⁰ aunque todavía se quejaba de no tener suficientes caballos.

No obstante, si la negativa de Vidal de Lorca para emprender acciones militares fuera de Nuevo Santander obedecía al deseo de proteger la provincia, ¿por qué tanto él como el gobernador optaron por replegarse hacia Altamira? La evidencia sugiere que ambos habían dado por perdida la causa realista en esa parte de la Nueva España y decidieron escapar antes de ser víctimas de la magnificada violencia insurgente. Durante los primeros meses de 1811 las noticias del exterior no fueron muy alentadoras. Llegaron reportes a Aguayo y Padilla que sugerían que la insurrección estaba arrasando los campos, aunque su blanco principal eran los españoles peninsulares o gachupines. Lo más preocupante era que amenazaba con extenderse inexorablemente hacia el norte, sin que la derrota de Puente de Calderón frenara este avance. Por el contrario, tal parecía que después de este hecho el peligro se había vuelto inminente

 $^{^{37}}$ Joaquín Vidal de Lorca a Manuel Iturbe e Iraeta, Tula, 15 de diciembre de 1810, AGNM, Infidencias, v. 11, exp. 11, f. 429-568.

 $^{^{38}}$ Joaquín Vidal de Lorca a Manuel Iturbe e Iraeta, Aguayo, 31 de diciembre de 1810, $\it ibid., f.~194-194v.$

³⁹ Joaquín Vidal de Lorca a Manuel Iturbe e Iraeta, Aguayo, 28 de diciembre de 1810, *ibid.*, f. 371.

⁴⁰ Vizcaya Canales, op. cit., p. 117 y 128.



debido a que Hidalgo y sus tropas se encaminaron hacia ese rumbo. Para las autoridades del Nuevo Santander el problema era mayor, pues la labor de sedición de los insurgentes estaba haciendo mella en el ánimo de la tropa, en especial cuando se supo que José Joaquín Benítez, subdelegado del Real de Borbón en los límites con el Nuevo Reino de León, había abrazado la causa rebelde. Por esta razón, Vidal de Lorca e Iturbe e Iraeta tenían serias dudas sobre la lealtad de su tropa y seguramente temieron por sus vidas y las de sus familiares, ya que también corrían rumores de que iban a ser aprehendidos por los insurgentes.

Es probable que sus temores estuvieran fundados en las noticias que llegaban a Aguayo sobre la violencia de que fueron víctimas los españoles aprehendidos por los insurgentes en Nuevo León y Coahuila, que va habían tomado los insurrectos sin encontrar oposición. De hecho la mayor parte de las tropas realistas de aquellas provincias se había incorporado a la causa insurgente, incluyendo al mismo gobernador de Nuevo León, Manuel de Santa María. Los funcionarios coloniales que no aceptaron contemporizar con los rebeldes huyeron hacia el centro del virreinato a través del territorio novosantanderino para embarcarse en Altamira. Entre ellos estuvieron el comandante militar de Nuevo León, Pedro Herrera, y el obispo de Monterrey, Primo Feliciano Marín de Porras, quien incluso fue asaltado en Laredo por las mismas tropas novosantanderinas que tenían la encomienda de escoltarlo, pero que luego se sumaron a la revuelta. Seguramente los informes que estos individuos dieron a los novosantanderinos influyeron sobre la acción del gobernador Manuel Iturbe e Iraeta y del capitán Joaquín Vidal de Lorca para los siguientes días.

El recorrido de Vidal de Lorca y su tropa por Río Verde también les dio la oportunidad de enterarse del tratamiento que dieron los rebeldes potosinos a los prisioneros. Quizá supieron de la suerte de once españoles que tuvieron la desgracia de caer en manos insurgentes en el pueblo de Cedral, cerca de Matehuala. El testimonio de uno de ellos, Juan Villarguide, fue recogido por Lucas Alamán y luego por Hernández y Dávalos. Cuenta Villarguide que, al momento de su captura,

cargó sobre nosotros aquella gavilla de tigres encarnizados, y nos ataron fuertemente las manos atrás. Llovían sobre nosotros las balas, palos y machetazos, después de amarrados e indefensos [...] El infeliz Alejo, cayó a mis pies atravesado de un balazo, y cuando clamaba por un confesor le respondieron *allá te confesarás en el infierno con Lucifer, hereje, indigno*, y pisándole el vientre y la cabeza le hicieron expirar [...]⁴¹

⁴¹ "Memoria de los acontecimientos de los españoles vecinos de Catorce, Venado, Matehuala y Cedral", en Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia*

CATHERINE ANDREWS Y JESÚS HERNÁNDEZ J.

Luego de permanecer varias semanas en Cedral, los prisioneros españoles fueron remitidos a San Luis Potosí y después a Río Verde bajo la custodia del líder insurgente Ildefonso Blancas. Villarguide fue el único sobreviviente; los diez restantes murieron a consecuencia de los maltratos que sufrieron durante su cautiverio.⁴² Por otro lado, es muy probable que Vidal de Lorca tuviera noticias sobre los dramáticos acontecimientos de la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato, las cuales se habían difundido en la mayor parte del virreinato.

Tales historias alertaron a Vidal de Lorca y a Iturbe e Iraeta sobre su probable destino en caso de ser capturados. Aunque ellos eran criollos, sus empleos los ponían en la mira de los insurgentes. Incluso sus mismos subordinados podrían aprovechar la ocasión para cobrarse viejos agravios en su contra como ocurría en otras partes del virreinato. Asimismo, la fuga de los funcionarios neoleoneses los debió convencer de que no recibirían ayuda externa, mientras todo el noreste parecía estar ya en manos insurgentes. En este contexto, su decisión —y la de la mayor parte de los integrantes de la oficialidad del ejército y las milicias — de dirigirse hacia Altamira parece una estrategia de supervivencia. La otra opción era aliarse con los rebeldes como lo hizo la mayoría de sus tropas, aunque no hay indicios de que hayan considerado tal alternativa.

Las circunstancias en las cuales el gobernador y el comandante militar salieron de Padilla reflejan la incertidumbre y confusión que los afectaba. Primero salió el gobernador y al siguiente día lo siguió Vidal de Lorca con 20 hombres, la mayoría oficiales, que se mantuvieron fieles a sus personas y a las autoridades virreinales. Unos días después el sargento José María Martínez al frente de cincuenta soldados, alcanzó a Vidal de Lorca en la Hacienda del Cojo, propiedad del capitán de milicias realista Cayetano Quintero. Sobre lo que hablaron en esa reunión existen dos versiones: según el gobernador Manuel Iturbe e Iraeta y el capitán Juan Fermín Juanicotena, Martínez intentó sin éxito persuadir a Vidal de Lorca, e incluso lo presionó, para que siguiera a la cabeza de las tropas que ya habían decidido pasarse al bando rebelde, y volver a Padilla donde los esperaba el líder insurgente Joaquín Benítez. A pesar de que estuvieron a punto de tomar las armas debido a que no pudieron llegar a un acuerdo, los soldados de Martínez le permitieron a Vidal de Lorca continuar su camino hacia Altamira donde se reunió

de la guerra de independencia de México, disco compacto, dirección de Virginia Guedea y Alfredo Ávila, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, v. 2, n. 274.

⁴² Id.; Lucas Alamán, Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente, México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1985, v. 2, p. 98-99.



con el citado gobernador. As Según lo dicho por el soldado Inocencio Cantú y el cabo José María Casas, Martínez le pidió a Vidal de Lorca que se pusiera a la cabeza de las tropas para atacar a los insurgentes que se sabía entrarían por Santa Bárbara, pero como prefirió huir dio pie a que las tropas abrazaran "el partido de la insurrección" y se trasladaran a la villa de Aguayo, donde más tarde se les unirían los insurgentes de San Luis Potosí que habían sido derrotados por Félix María Calleja. 44

Obviamente, el gobernador y el capitán Juanicotena trataban de demostrar la lealtad de Joaquín Vidal de Lorca a las autoridades virreinales, mientras que Cantú y Casas estaban justificando su adhesión a la insurgencia. Lo que queda claro es que las tropas no alcanzaron a Vidal de Lorca para atacarlo sino para convencerlo de que se quedara con ellas. Las evidencias sugieren que los soldados ya habían acordado establecer una alianza táctica con los insurgentes antes de salir tras su capitán con el objetivo de preservar los intereses de la provincia. Desde

⁴³ Manuel Iturbe e Iraeta resaltó que cuando estaban en Padilla iban a reconquistar Aguayo y San Carlos que se encontraban en poder de los insurrectos, pues en las demás ciudades "no se varió el legítimo gobierno"; desistieron de su propósito debido a que el sargento José María Martínez sedujo a la tropa. Por tal motivo decidieron irse a Altamira. En el trayecto, Martínez alcanzó a Vidal de Lorca en la hacienda del Cojo para obligarlo a "regresarse y a tomar partido por la insurrección, se sostuvo el referido capitán Vidal con tal resolución que intimidados aquellos insurgentes desertores hubieron de retirarse violentamente siendo tan recomendable esta acción para el expresado oficial como puede acreditar con toda la oficialidad que le acompañaba porque al mismo tiempo que veía sobre sí una fuerza superior a la que llevaba en custodia los caudales y pólvora que conducía a Altamira observaba con el mayor dolor que de ésta comenzaban a pasársele al enemigo algunos de sus individuos como lo verificaron según estoy informado un sargento con dos soldados que aún lo hubieran seguido otros muchos si aquel comandante de tan interesante conducción no les hubiera obligado a replegarse a su puesto amenazándoles con el fuego de su propio fusil y dando orden a toda la oficialidad para que así lo efectuasen con todos los que intentaren semejante traición, con lo cual el honor de las armas del rey quedó bien puesto, los caudales, pólvora y otros intereses de habilitación, y alguna tropa [...]" AGNM, Infidencias, v. 177, exp. 64, f. s. n. "Declaraciones del capitán Juan Fermín Juanicotena y del cabo José de Jesús García, cabo de una de las dos compañías de veteranos y escribiente de Joaquín Vidal en diciembre de 1810 cuando volvieron de la campaña a San Luis. durante la sumaria abierta en contra del capitán Joaquín Vidal de Lorca", AGNM, Infidencias, v. 11, exp. 11, f. 429-568.

⁴⁴ Según José María Casas, "[...] cuando el mismo sargento Martínez alcanzó al capitán Don Joaquín Vidal en la hacienda del Cojo le dijo que si se volvía a Padilla a defender la Provincia le obedecerían el mismo Martínez y soldados que llevaba reconociéndolo como su capitán a lo que no quiso condescender el expresado capitán Don Joaquín Vidal, dejando volver a Martínez y soldados que éste llevaba y siguiendo para Altamira la tropa que iba con el Capitán referido extravió éste por camino distinto de temor de Martínez yendo a resultar a Pánuco y Tampico de donde el comandante de aquel puerto lo hizo volver a Altamira de cuyo mal ejemplo en todos los casos referidos tuvo lugar la tropa para abrazar el partido de la insurrección y que éstos son los males con que ha incurrido el Capitán Don Joaquín Vidal según el concepto del que responde" [...]. AGNM, *Infidencias*, v. 11, exp. 11, f. 429-568.

esta perspectiva, la acusación de que Vidal de Lorca se desentendió de esta tarea tiene sentido. Sin embargo, desde su punto de vista la propuesta que le hicieron los soldados era inaceptable en cuanto suponía traicionar la causa realista. Como haya sido, Arredondo prefirió darles la razón a los segundos y acusar de indolencia al capitán.

Como se puede imaginar, los habitantes de Nuevo Santander que no podían escapar del ojo del huracán tan fácilmente no fueron muy comprensivos con su gobernador y con Vidal de Lorca. Los testimonios de algunos lugareños en el proceso contra el segundo insisten en culparlo por la invasión a la provincia de los insurgentes potosinos. El comerciante Lucas Fernández, quien llegaría a ser un destacado político en la etapa nacional, aseguró que la entrada de los insurrectos potosinos se debió a la negativa de Vidal de Lorca a trasladarse a la capital potosina y a su decisión de no combatir a los insurgentes en la frontera entre Nuevo Santander y San Luis Potosí. Por otro lado, las tropas novosantanderinas tampoco tenían muy buen concepto de Vidal de Lorca; de hecho, al volverse a las filas realistas luego de la llegada de Arredondo, solicitaron no quedar bajo el mando de su antiguo jefe. Como explicó el oficial negociador enviado por Arredondo, Francisco Antonio Cao, los milicianos se oponían al regreso de Vidal de Lorca, según había oído "vulgarmente", porque no había atacado a los insurgentes en San Luis Potosí, provocando así "la perdición de esta Colonia".45

De ahí que la mala voluntad de los milicianos contra Vidal de Lorca (y quizá también contra Iturbe e Iraeta) podría darnos una explicación acerca de por qué Arredondo le abrió un proceso judicial. Las deposiciones tomadas por Arredondo permiten inferir que Vidal de Lorca ya tenía enemigos en el Nuevo Santander antes de los acontecimientos referidos. Un tal José María de las Casas lo había acusado de bonapartista en 1809 y había conseguido que el virrey mandara abrirle una causa. Tal parece que algunos miembros de la familia Quintero, que poseían varias haciendas en la parte sureña de la provincia, estuvieron detrás de esta acusación. ⁴⁶ En su declaración ante

⁴⁵ Declaración de Francisco Antonio Cao, 31 de enero de 1812, ibid., f. 324.

⁴⁶ En una deposición de 1811, el teniente de la 16ª compañía de milicias Juan de Dios Muñiz observó que José María de las Casas tenía "algunos sentimientos particulares con Vidal". AGNM, *Infidencias*, v. 15, f. 289. En su oportunidad, José María de las Casas, quien había acusado a Vidal de Lorca en 1809 de ser "napoleonita y agodoyado", declaró que: "[...] los males que han sufrido por causa del expresado capitán son claros pues a los señores Quinteros, al que responde y a la tropa que mandaba en Padilla los ha perjudicado en todo cuanto le era posible antes de la insurrección [...]". Declaraciones del cabo José María Casas y del subteniente Antonio Fernández durante la sumaria abierta en contra de Joaquín Vidal de Lorca, AGNM, *Infidencias*, v. 11, exp. 11, f. 429-568. En 1812, el mismo Vidal de Lorca seña-



el fiscal en 1811, Cayetano Quintero criticó duramente las acciones de Vidal de Lorca y lo acusó de cobardía.⁴⁷ Es probable, pues, que los enemigos de Vidal de Lorca buscaran aprovechar la ocasión para saldar cuentas pendientes con él y convertirlo en un chivo expiatorio por el fracaso de la defensa de la Colonia, labor nada difícil en razón del poder de algunos de ellos como Quintero, quien, a decir de Carlos María de Bustamante, muy pronto entabló una estrecha amistad con Arredondo e incluso lo hizo su compadre.⁴⁸

Para Arredondo, la persecución de Vidal de Lorca también tenía algunos beneficios políticos. Se trataba de uno de los oficiales más antiguos y prominentes del Nuevo Santander. Era hijo del coronel Melchor Vidal de Lorca, quien había fungido sucesivamente como gobernador de Nuevo León y del Nuevo Santander a finales del siglo XVIII. Él mismo había sido gobernador interino del Nuevo Santander en varias ocasiones durante la primera década del siglo XIX y se sabía que aspiraba a la titularidad de la gubernatura de la provincia. 49 Asimismo, era cuñado del marqués de San Miguel de Aguayo y tío del conde de San Pedro del Álamo, dos de los más destacados terratenientes de la Nueva España. En otras palabras, hubiera podido ser un rival importante de Arredondo por el liderazgo político de la provincia. De hecho, tal parece que hubo algunas diferencias entre ambos personajes que llevaron a Arredondo a proceder en contra de Vidal de Lorca. Así, cuando éste se fugó de prisión el 11 de agosto de 1812 para reunirse con el capitán Díaz de Bustamante en Camargo, Arredondo lo acusó de haber fomentado una

ló que uno de los autores de los cargos en su contra era Cayetano Quintero, su enemigo mortal "por resentimientos de justicia como sabe toda la provincia". AGNM, Infidencias, v. 177, exp. 68, f. s. n. Vidal de Lorca a Arredondo, Aguayo, 10 de [ilegible] de 1812, AGNM, Infidencias, v. 15, f. 59v. Asimismo, agregó que las acusaciones eran producto del "esforzado rigor de mis enemigos por resentimientos personales y de justicia en las varias ocasiones que le he servido interinamente el gobierno de esta colonia [...]".AGNM, Infidencias, v. 177, exp. 66, f. s. n. Casas sugirió al virrey Lizana que Juan Quintero se hiciera cargo de la causa, pues no se podía fiar de Iturbe e Iraeta por ser buen amigo de Vidal de Lorca (es posible que fueran incluso parientes; la madre de Vidal de Lorca se llamaba Francisca Pizón e Iturbe). Juan María de las Casas al virrey Francisco Javier Lizana, Villa de Padilla, 16 de agosto de 1809, ibid., f. 2-5.

- ⁴⁷ Declaración de Cayetano Quintero en *ibid.*, f. 324v-327.
- ⁴⁸ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1985, v. 1, p. 342.
- ⁴⁹ Manuel Iturbe e Iraeta aseguró que Vidal de Lorca había sido gobernador interino por decisión de Félix María Calleja, luego que murió Manuel de Escandón. Volvió a ocupar el cargo cuando el gobernador interino José Blanco marchó al norte a "asuntos del Real Servicio", y durante el periodo de Iturbe e Iraeta quedó al frente de la gubernatura interinamente por tres veces, cuando éste tuvo que salir temporalmente. Declaración de Manuel Iturbe e Iraeta durante la sumaria abierta en contra de Joaquín Vidal de Lorca, AGNM, *Infidencias*, v. 177, exp. 64, f. s. n.

CATHERINE ANDREWS Y JESÚS HERNÁNDEZ J.

rebelión en su contra.⁵⁰ Los observadores contemporáneos concuerdan en que Arredondo era un jefe autoritario y caprichoso, rasgos que no facilitarían mucho su relación con Vidal de Lorca.⁵¹

Una pista más que sugiere que la causa contra Vidal de Lorca tuvo en el fondo una naturaleza política es el hecho de que no se procedió contra él hasta noviembre de 1811 ¿Por qué no se hizo en abril cuando Arredondo llegó a la villa de Aguayo y los milicianos le comunicaron su malestar en contra de su antiguo comandante? En suma, todo parece sugerir que Arredondo vio en el proceso judicial una oportunidad para deshacerse de un rival político y militar que podría impedirle ejercer su autoridad con la firmeza y autocracia de que gustaba. Para ello echó mano de las largas enemistades que Vidal de Lorca había cultivado en los años previos, así como de los desaciertos y desacatos militares que había cometido durante la campaña de 1810 y 1811. Sus supuestas filiaciones insurgentes nunca se pudieron comprobar; de hecho, a la luz de los documentos parecen totalmente infundadas. Tal pareciera, pues, que la actitud vacilante de Vidal de Lorca ante la insurgencia puso de relieve una serie de tensiones anteriores a 1810 que se sumaron a la incertidumbre generada por la rebelión y que se revirtieron en contra del capitán minando su autoridad como comandante de las tropas de esa provincia.

LA INSURGENCIA EN NUEVO SANTANDER: RAZONES Y CONSECUENCIAS

¿Qué motivó a centenares de soldados novosantanderinos a aliarse con los insurgentes y a otros tantos indígenas a pelear junto a éstos? Según el grado en que se involucraron con la insurrección, podemos identificar cuatro grupos, cada uno con sus propias motivaciones. El primero estuvo conformado por pobladores, casi todos indios de la demarcación de Tula, que actuaron en la sierra ubicada entre esta localidad, la misión de Jaumave y la frontera con Nuevo León y San Luis Potosí. Otro grupo estuvo constituido por los soldados veteranos y los milicianos que desertaron durante la campaña a San Luis Potosí y que se incorporaron a las tropas de Mariano Jiménez en el trayecto de Matehuala a Saltillo.

⁵⁰ Joaquín de Arredondo a Francisco Javier Venegas, sin lugar ni fecha legible, [quizá enero de 1813 en Río Verde], AGNM, *Infidencias*, v. 15, f. 85-89v; AGNM, *Infidencias*, v. 116, exp. 13, f. s. n.

⁵¹ Vid. por ejemplo, Bustamante, *op. cit.*, p. 341-342; Toribio de la Torre y coautores, *Historia general de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986, p. 65-68.



Según los informes del mismo Vidal de Lorca, se trató de al menos 70 hombres, cuya mayoría se unió a los sublevados, aunque algunos simplemente volvieron a sus hogares. El tercer contingente lo integraron los soldados y los oficiales — alrededor de 500—, que se asociaron corporativamente con los rebeldes durante febrero y marzo, pero que se reintegraron a las filas realistas una vez que llegó el coronel Arredondo. Una última partida estuvo compuesta por los indígenas que operaron en el litoral del río Bravo y que atacaron la villa de Camargo e incluso incursionaron más al sur, hasta San Carlos y sus alrededores.

A primera vista es evidente que los rebeldes más decididos fueron los indios de la sierra suroriental y en menor medida los de Camargo, pues combatieron hasta que fueron derrotados, dispersados e incluso aniquilados por las fuerzas de Arredondo. En contraste, la alianza entre las tropas que se acuartelaron en Aguayo y los insurgentes duró poco menos de dos meses y no supuso ninguna acción militar. De hecho, la convivencia directa con los insurgentes potosinos sólo duró tres o cuatro días en la villa de Aguayo, antes que los novosantanderinos decidieran apresarlos para congraciarse con el comandante realista. Aunque contamos con poca información sólida para explicar el comportamiento de todos ellos, podemos hacer algunas conjeturas con base en la historiografía ya existente y los testimonios de algunos desertores procesados por Arredondo.

De soldados del rey a insurgentes

La decisión de los soldados rasos que estaban bajo las órdenes de Joaquín Vidal de Lorca de juntarse con los rebeldes resulta un poco sorprendente debido a que por su condición de soldados profesionales y milicianos no se ajustan al perfil de la mayoría de los insurgentes que tomaron las armas en el centro de la Nueva España. De acuerdo con las deposiciones de algunos de ellos que luego cayeron en manos de Arredondo, su motivación central había sido la convicción de que la "justa causa era la del padre Hidalgo", o bien, porque "les tenía más cuenta estar con los insurgentes". ⁵² Estas afirmaciones nos llevan a preguntar

⁵² En esos términos se expresaron sucesivamente varios soldados y suboficiales que acompañaron a Vidal de Lorca en esa campaña y que fueron llamados a declarar durante la sumaria abierta en contra de éste, debido a la sospecha de infidencia. El soldado Luciano de la Cruz dijo que desertaron porque "estaban seducidos de que la justa causa era la del cura Hidalgo". En iguales términos se expresaron el sargento Agustín de la Garza, José María Martínez, así como Viviano Núñez, quien anduvo varios meses con las tropas de Mariano Jiménez. AGNM, *Infidencias*, v. 11, exp. 11, f. 429-568.

¿cómo llegaron a semejante conclusión? ¿Qué sabían y cómo percibían el movimiento de Hidalgo?

Los historiadores interesados en analizar los flujos de información y la importancia de los rumores tienen un excelente laboratorio — cuando las fuentes lo permiten – en los márgenes o fronteras de la Nueva España, hasta donde llegaban como eco lejano las noticias de la insurrección iniciada en el centro. Suponemos que la propaganda desplegada por las autoridades virreinales para desacreditar el movimiento insurgente debió haber alcanzado al septentrión novohispano. Aunque también sospechamos que su intensidad debió haber sido menor que la de otras zonas donde la población era más numerosa y estaba más concentrada, pues el número de agentes del gobierno y de clérigos, responsables de socializar el discurso antiinsurgente, era también menor. De igual manera, es probable que por las mismas razones la propaganda insurgente hava visto reducida su penetración. Así, los escasos informes y su carácter contradictorio seguramente generaron una suerte de "mercado negro de la información" que alentaba el rumor y que incrementaba aún más el desconcierto.⁵³ Una noticia como el levantamiento de Hidalgo y la matanza de gachupines así como su avance hacia el norte no era un asunto que se pudiera dejar de comentar; es decir, que las condiciones para un rumor de grandes dimensiones estaban dadas; había un asunto de gran importancia revestido de una alta dosis de ambigüedad, producto de una insuficiencia y parquedad de noticias, por demás contradictorias, en una sociedad casi totalmente analfabeta y con un predominio de la cultura oral.

Según lo dicho por varios soldados, la deserción se dio cuando entre la tropa comenzaron a circular papeles sediciosos introducidos por agentes de los insurgentes. Los dos manifiestos que recogió Vidal de Lorca y copió para Iturbe e Iraeta demuestran que se asemejaban a los textos que circularon en las zonas vecinas de San Luis Potosí y Nuevo León, desde donde se enviaba la propaganda al Nuevo Santander.⁵⁴

Sin duda, la batalla más importante de la guerra propagandística entre realistas e insurgentes fue por la construcción de su respectiva legitimidad y, concomitantemente, la anulación de la del bando opuesto. Ambas facciones se empeñaron en convencer de que su causa estaba a favor de Fernando VII, de la religión y la moral, y, al mismo tiempo, le atribuían al antagonista la intención de destruir estos "bienes" trascendentales.

⁵⁴ AGNM, Infidencias, v. 15, f. 185-187v.

⁵³ La frase entrecomillada es de Adrián Alauizis, "El pensamiento científico frente al rumor", *La Ciencia Hoy*, v. 12, núm. 70, agosto-septiembre de 2002, versión electrónica: www.infoamerica.org/documentos_pdf/alauzis.pdf, consultado el 19 de septiembre de 2006.



La inflamada retórica insurgente puso de relieve el carácter religioso de la guerra. Se trataba de defender los valores relacionados con la salvación del alma, más que del cuerpo, cuya naturaleza estaba por encima de cualquier otro valor. De ahí que no se le podía negar legitimidad al movimiento. Por otro lado, no sólo eran leales a la Corona, sino que luchaban para "librar a nuestro augusto y amado Rey de la prisión", como declaró "un americano" en un manifiesto que circulaba en Tula.⁵⁵ Además, como se decía en otro panfleto, el monarca "los acompañaba en sus corazones", 56 expresión que bien podría haber sido el origen de la creencia de que Fernando VII viajaba con los insurgentes de una manera más que simbólica. En suma, dicen los panfletos, se trataba de eliminar el mal gobierno que se había manifestado, entre otras formas, bajo las numerosas exacciones financieras realizadas en las últimas décadas a través de préstamos y donativos forzosos. Había que restaurar el orden, con el rey, pero "sin mezcla de traidores gachupines", a los cuales se debía expulsar del virreinato e incluso aniquilar.57

Si este discurso pudo arraigar entre los sublevados se debió a que era compatible con su sistema de creencias, en el cual el rey y la religión ocupaban un lugar central, es decir, que se trataba de una idea adecuada para este tipo de receptores. Pero ¿cómo convencerlos de que los gachupines eran una amenaza real para dichas instituciones? Sobre este punto la propaganda insurgente insistió en que los peninsulares planeaban entregar la América hispana a los franceses, como ya lo habían hecho con España. El objetivo final era convertir en esclavos a los americanos. A decir de un manifiesto de Mariano Jiménez que llegó a Tula, su lucha estaba dirigida contra

aquellos malos españoles que olvidados de los nobles sentimientos que inspiran en el corazón del hombre, la gratitud, el honor y sagrada religión que hemos profesado, han procurado con obstinación y pertinacia proteger y seguir los perversas máximas del Emperador de los franceses, queriendo hacernos esclavos vilísimos de este pésimo viviente, como lo han hecho con los de nuestra Madre Patria la antigua y desgraciada España los detestables traidores que por sus miras particulares han sacrificado Patria, Padres y Religión.⁵⁸

⁵⁵ Ibid., f. 185.

⁵⁶ José Tomás Berlanga, Subdelegado de Labradores, a Manuel de Santa María, gobernador de la provincia de Nuevo León, Labradores, 7 de diciembre de 1810, Archivo General del Estado de Nuevo León-G, 1810,1. Citado por Vizcaya Canales, *op. cit.*, p. 103-104.

⁵⁷ Ibid

⁵⁸ AGNM, Infidencias, v. 15, f. 187.

CATHERINE ANDREWS Y JESÚS HERNÁNDEZ J.

Ante la falta de pruebas contundentes que reforzaran este dicho, muchos habitantes novohispanos comenzaron a construirlas haciendo coherente la propaganda de los insurgentes con sus creencias, temores y prejuicios. Como resultado de este proceso autopoiético, lo que hasta ese momento podía parecer un acto aislado y carente de sentido emergió con un nuevo significado potencialmente revolucionario, tal como lo sugiere el dicho de un rebelde, quien le reprochó a un clérigo franciscano que si acaso

no veía que los gachupines y el gobierno procuraban la destrucción del reino con el saqueo tan grande que hacían con el pretexto de tantos donativos y préstamos, sin que el rey recibiera nada de esto, que ya que tenían casi perdida la España, que no quisieran también perder este reino, que enteramente no tiraban a otra cosa que debilitarlo, quitándole las fuerzas y dejándolo expuesto a que cualquier nación extranjera que viniera se apoderara de él.⁵⁹

Tal parece, pues, que en el imaginario de este rebelde los préstamos y donativos se habían convertido *a posteriori* en parte de una gran conjura que culminaría con la entrega de la Nueva España a los franceses. Vale la pena destacar que según este argumento el rey era totalmente ajeno a esas exacciones, por consiguiente era una víctima más del engaño y perfidia de los gachupines. En este contexto, no resultaba difícil que algunos soldados creyeran, como lo hicieron, que iban a ser desalojados de sus casas para entregárselas a los gachupines, quienes además planeaban esclavizarlos y marcarlos en la cara con hierro candente. Desde esta perspectiva, la lucha contra los peninsulares resultaba básicamente defensiva, más que reivindicadora de agravios previos.

Otro ejemplo de ese dinamismo semántico nos lo proporciona un tal José María Esnal, quien declaró que en un fandango un hombre que dijo ser de Guadalajara le contó "que al señor cura del pueblo de Dolores se le había aparecido Nuestra Señora de Guadalupe y le había dicho, que pusiera reparo a todo el reino porque querían los gachupines entregarlo, y no había de quedar ni uno de todos ellos". 60 El discurso oral había rebasado por mucho al escrito, de modo que los receptores crédulos habían cubierto las fisuras para no dejar espacio a la

⁵⁹ "Declaración de fray José Eugenio de la Penilla, México, 7 de febrero de 1811", Biblioteca Cervantina del Tecnológico de Monterrey, Colección Conway, p. 113. Citado por Vizcaya Canales, *op. cit.*, p. 105.

⁶⁰ José María de Esnal a Manuel Pérez de la Carda, Cadereyta, 18 de noviembre de 1810, Archivo General del Estado de Nuevo León-G, 1810.1. Citado por Vizcaya Canales, *op. cit.*, p. 105.



objeción. Si la misma Virgen de Guadalupe era el alma del movimiento insurgente, no apoyarlo podría interpretarse como una oposición a la virgen misma.

Un rumor suele ser producto de la discusión colectiva, de modo que incluso si no se le da crédito se comenta y por consiguiente se contribuye a su reproducción. Es de suponer, pues, que los rumores tuvieron como efecto al menos sembrar la duda entre las tropas novosantanderinas y, como consecuencia, varios soldados debieron haber considerado la opción de incorporarse a los insurgentes, como de hecho algunos lo hicieron. Muchos de ellos cuestionaron su obligación y conveniencia de defender a los fuereños gachupines, sobre todo porque su presencia, incrementada desde las últimas décadas del siglo XVIII, era percibida como una afrenta por buena parte de la sociedad.

Aunque es obvio que la propaganda escrita y los rumores combinados con sus temores y deseos tuvieron una incidencia importante en la decisión de unirse a los insurgentes, también es verdad que no todos lo hicieron, quizá porque no compartían la percepción que construyeron los desertores o porque, aunque daban crédito a esos rumores, pudo más su lealtad y sentido del deber como militares que eran. Tal vez, como ha señalado Eric Van Young, en esos momentos decisivos las relaciones de amistad y parentesco o los conflictos con otros miembros del cuerpo militar pudieron fungir como factores determinantes de la decisión de unirse o no a la rebelión. La importancia de las creencias —religiosas y políticas en este caso particular — cobra relevancia porque las fuentes no aluden a agravios materiales semejantes a los que había en otras partes de la Nueva España. 61 Pero no sólo eran inexistentes en ese momento, sino que tradicionalmente el Nuevo Santander careció de tensiones agrarias, por ejemplo, o de alzas desmesuradas de los precios, pues la economía natural y el consuetudinario y extendidísimo contrabando atenuaban el efecto de este fenómeno inflacionario. Además, hay que considerar que a diferencia de otros rebeldes, los desertores novosantanderinos no se enfrentaron a la disyuntiva de tomar o no las armas: ya estaban en guerra. Sólo había que decidir en qué bando ponerse y ellos se inclinaron por la insurgencia. De ahí que, ante la escasez de evidencias de tipo material que ayuden a explicar la actitud de una parte de la tropa novosantanderina, la aproximación a la propaganda, los rumores y el sistema de creencias pudieran ser una alternativa para comprender la acción social de estos sectores.

⁶¹ Eric Van Young, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

CATHERINE ANDREWS Y JESÚS HERNÁNDEZ J.

Entre la lealtad y la insurgencia: tácticas para preservar los intereses de la provincia

La resolución de los desertores de la campaña a San Luis Potosí en ocasiones fue un acto individual o bien de un reducido grupo de soldados, de ahí que las defecciones ocurrieran de manera intermitente a lo largo de varias semanas. Por el contrario, la adhesión del grueso de los milicianos a la insurgencia en febrero de 1811 fue producto de una resolución colectiva, casi nos atreveríamos a decir institucional. Sin embargo, aunque también fueron receptores de la propaganda insurgente, creemos que ésta no condicionó sus acciones. Éstas parecen haber estado guiadas por el espíritu de cuerpo y por su deseo de preservar el orden dentro de la provincia, es decir, que su fugaz militancia en la insurgencia se debió principalmente al deseo de sobrevivir a la catástrofe que vislumbraban. Así lo sugiere el desenlace de los acontecimientos después de la llegada de Arredondo. Como apuntamos al discutir la retirada de Vidal de Lorca de San Luis Potosí, para finales de 1810 los insurgentes, liderados por Mariano Jiménez, ocupaban la mayor parte de aquella provincia y amenazaban ya las de más al norte. A principios de 1811, las escasas tropas realistas que se reunieron para hacerles frente fueron derrotadas en Agua Nueva, Coahuila, permitiendo así que la ciudad de Saltillo, con todo y gobernador provincial, quedara en manos insurgentes. Sólo unos días después las autoridades virreinales entregaron Monterrey a los insurgentes y el gobernador neoleonés se les incorporó. En todas las Provincias Internas de Oriente las fuerzas leales a la Corona estaban prácticamente imposibilitadas para hacer frente a los sublevados y sin esperanza alguna de recibir refuerzos del centro del virreinato. Como vimos, la oficialidad y los funcionarios, muchos de ellos de origen peninsular, se aprestaron para darse a la fuga. Este relajamiento de la disciplina y la lealtad motivó que las tropas y una parte de la oficialidad nativa de la región asumieran el mando en sus respectivos cuerpos. Entonces, si las condiciones no permitían enfrentar a los insurgentes, quienes además se reclamaban como sus aliados y los invitaban a unírseles, es comprensible que hayan optado por buscar una alianza táctica con ellos. Así actuaron también las tropas milicianas neoleonesas y novosantanderinas acantonadas en Béjar, cuando el 22 de enero anunciaron su adhesión a los insurgentes y aprehendieron al gobernador y comandante militar de la provincia de Texas.

En el caso de la supuesta sublevación de los milicianos novosantanderinos que se acantonaron en la villa de Aguayo, dos factores parecen haber detonado ese acto: la fuga del gobernador Iturbe e Iraeta y



su comandante Joaquín Vidal de Lorca y el avance de los rebeldes desde San Luis y Nuevo León. El principal instigador de la estrategia seguida parece haber sido el sargento de milicias José María Martínez, quien había gozado de la confianza tanto de Vidal de Lorca como de Iturbe e Iraeta, pues fungió como emisario del primero ante los insurgentes en Río Verde y como espía de Iturbe e Iraeta en la frontera de la provincia con Nuevo León en varias ocasiones entre enero y febrero de 1811. De hecho, al momento de la huida de sus superiores, Martínez se encontraba en Linares donde, siguiendo órdenes del gobernador, reunía noticias sobre el avance rebelde. En la frontera neoleonesa, Martínez se entendió con el subdelegado del Real de Borbón, José Joaquín Benítez, quien, como señalamos, se había unido a la insurgencia en enero y se trasladó a Padilla unos días después de la fuga del gobernador. Incluso hay indicios de que Benítez dirigió las acciones posteriores de Martínez. A su llegada a Padilla, envió a Martínez para que diera alcance a Vidal de Lorca, que iba a la retaguardia del gobernador, para convencerlo de que regresara y retomara el mando de las tropas en las nuevas condiciones políticas. Posteriormente, las tropas novosantanderinas se trasladaron a la villa de Aguayo, donde mantuvieron una actitud pasiva y evitaron comprometerse en alguna acción insurgente.

Un hecho que permite inferir que su alianza con los insurgentes fue una mera estrategia de supervivencia y no un acto subversivo es la correspondencia que durante este tiempo mantuvo su líder Joaquín Benítez con el comandante realista de San Luis Potosí, Félix María Calleja. Benítez estuvo remitiendo información al jefe realista acerca de los acontecimientos del Nuevo Santander y seguramente le explicó las razones que los habían obligado a simular su adhesión a la insurgencia. Estas comunicaciones fueron interceptadas en la zona de Tula por la gente del jefe insurgente Bernardo Gómez de Lara, El huacal, quien dio parte a Mariano Jiménez. Por consiguiente, las tropas de la villa de Aguayo destituyeron del mando a Benítez y lo pusieron bajo custodia, probablemente para guardar las apariencias, pues sin duda el castigo fue demasiado benévolo para un traidor. Estos hechos concuerdan con la evidencia revisada por Isidro Vizcaya Canales acerca del subdelegado de Santo Domingo de Hoyos. Según Vizcaya Canales, el motivo verdadero de Benítez para unirse a la insurgencia fue impedir "que entrara gente de fuera" a Nuevo Santander. Así, a pesar de su supuesta filiación insurgente, evitó trabajar con el emisario de Jiménez en la región, Mariano Acevedo, a quien ni siguiera invitó a la villa de Aguavo.⁶²

⁶² Vizcaya Canales, op. cit., p. 161-165.

En lugar de Benítez los soldados nombraron al sargento José María Martínez. Sin embargo, Jiménez desaprobó el nombramiento, quizá porque estaba enterado de la cercanía entre Martínez y Benítez; en consecuencia eligió como comandante de las tropas de Aguayo a Juan Nepomuceno Jiménez, originario de la villa de Santander (hoy Jiménez), y le otorgó el grado de coronel. Juan Nepomuceno debió haber gozado de la confianza de Mariano; de hecho, más tarde demostraría que era un insurgente convencido al conspirar contra Arredondo, acto que le costó la vida.⁶³

En estas circunstancias, llegaron a la villa de Aguayo los insurgentes potosinos encabezados por los legos Luis Herrera, Ildefonso Blancas y José Ignacio Villaseñor, quienes el 22 de marzo habían sido derrotados en el Valle del Maíz por el coronel realista Diego García Conde. Tal vez siguiendo órdenes de Mariano Jiménez, Juan Nepomuceno entregó el mando a Blancas debido a que ostentaba el rango de brigadier. A partir de ahí la alianza entre las tropas novosantanderinas y los insurgentes potosinos se resquebrajó. Los líderes potosinos dispusieron la aprehensión inmediata de varios españoles e incluso estuvieron a punto de fusilarlos, lance que se evitó por la intervención de varias personas de la villa de Aguayo. Además, a su paso por el territorio novosantanderino se habían apoderado violentamente de caballos y saqueado algunas haciendas; es decir, que habían hecho justo lo que la mayor parte de las tropas del Nuevo Santander habían querido evitar.⁶⁴

Unos días antes, el 18 de marzo, Arredondo y sus tropas habían desembarcado en Pueblo Viejo de Tampico; el día 21 Hidalgo y otros destacados líderes insurgentes, entre ellos Mariano Jiménez, fueron apresados en Acatita de Baján, Coahuila. Ante este nuevo escenario la alianza con los insurgentes no sólo resultaba inconveniente sino peligrosa. Congruentes con su interés primordial de preservar el orden y los intereses de la provincia, las tropas novosantanderinas decidieron ajustarse a las nuevas circunstancias. El 29 de marzo convocaron a una reunión en la cual acordaron aprehender a los insurgentes potosinos con quienes las relaciones ya eran bastante tensas; asimismo enviaron un emisario a Joaquín de Arredondo para explicar su proceder y manifestar su fidelidad a las autoridades virreinales. Aunque Arredondo actuó con cautela, una vez que entró a Aguayo sus temores desaparecieron y no

⁶³ Después de la entrada de Joaquín de Arredondo a la villa de Aguayo, Juan Nepomuceno Jiménez fue invitado por el lego Juan Villerías para sublevar a las tropas novosantanderinas, entre las cuales gozaba de buena reputación, con el objetivo de atacar a Arredondo. Para su desgracia, fue delatado y ahorcado el 4 de mayo de 1811. De la Torre y coautores, op. cit., p. 62-65.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 65.



le quedó duda de la sinceridad de las expresiones de los novosantanderinos, de ahí que se abstuviera de castigarlos. ⁶⁵ En cambio, luego de una breve sumaria, el 17 de abril mandó fusilar a los líderes de la insurgencia potosina, es decir, al lego Ildefonso Blancas, al fraile Luis de Herrera y a José Ignacio Villaseñor, así como a otros seis dirigentes. Sus cuerpos fueron colgados en la plaza pública para escarmiento de los demás. El resto de la tropa potosina, después de ser azotada, fue enviada en cuerda a Altamira y de ahí a San Juan de Ulúa. Los soldados novosantanderinos se incorporaron a las fuerzas realistas y contribuyeron a aplastar a los rebeldes indígenas de la zona de Tula en el sur y de Camargo en el norte. ⁶⁶ La provincia del Nuevo Santander se había salvado, pues con excepción del sur y en menor medida de las villas del Norte no padeció los estragos directos de la guerra.

La insurgencia indígena

Como hemos subrayado, los insurgentes de Tula y los de las villas del Norte eran predominantemente indígenas. Los cronistas tultecos señalan que los cabecillas en el sur fueron Luis Zúñiga, Mateo Acuña, Venancio García y los hermanos Bernardo y Martín Gómez de Lara, conocidos con el sobrenombre de los *Huacales*. Lucas Alamán, Carlos María de Bustamante y Toribio de la Torre coinciden en que Bernardo Gómez de Lara era el principal líder del movimiento de esa parte de la Sierra. Los tres autores concuerdan además en que los rebeldes no

⁶⁵ Arredondo explicó al virrey que por sospechar de los motivos de la tropa de Aguayo llegó a la villa un día antes de lo acordado para sorprender a la tropa en la madrugada. *Vid.* parte incluido en la *Gaceta de México*, 10 de mayo de 1811, t. 2, n. 55, f. 411, citado por Alamán, *op. cit.*, v. 2, p. 245-246.

⁶⁶ Quizá no castigó a la tropa porque quería incorporarla a su ejército. No obstante, según De la Torre, Arredondo estableció su autoridad mediante el miedo provocado por las ejecuciones de los potosinos. De ser así, se hubiera pensado que ejecutaría al menos a los principales líderes de la sublevación para dar ejemplo a la tropa. No obstante, tanto Martínez como Benítez fueron eximidos de toda culpa. Benítez llegó a ser diputado en el primer Congreso de Tamaulipas; Martínez murió en 1813 en un encuentro con los insurgentes de Texas liderados por el novosantanderino Bernardo Gutiérrez de Lara. Parece que formaba parte del regimiento de caballería que mandaba el enemigo de Vidal de Lorca, Cayetano Quintero. Vid., Joaquín de Arredondo al virrey Félix María Calleja, Cuartel General de Laredo, 11 de junio de 1813, y "Lista de los muertos y eridos [sic] que resultaron de la acción del 11 del corriente en el Salitrillo jurisdicción del Vallecillo", 12 de junio de 1813, AGNM, Operaciones de Guerra, v. 23, f. 54-56.

⁶⁷ Villasana Ortiz, op. cit., p. 10. AGNM, Operaciones de Guerra, v. 21. f. 46-46v.

⁶⁸ De la Torre *et al., op. cit.*, p. 62-72. Este trabajo fue escrito en 1842. Por la información que ofrece el autor parece que estuvo en Aguayo durante 1811.

tenían objetivos claros, juicio influido sin duda por su común desprecio por los indígenas. Por ejemplo, Alamán asegura que al rebelarse los indios abandonaron "los principios de civilización [que] habían comenzado á recibir, habían vuelto á los usos feroces de la vida salvaje". Para probarlo, cita un parte de Arredondo en que cuenta que una partida de insurgentes habían "asa[do] y comi[do] el cadáver de un infeliz prisionero que cayó en su poder". ⁶⁹ Por su parte, De la Torre explica la derrota de los tultecos como consecuencia de su ignorancia y falta de "buen jefe", con lo que se sobreentiende que quería decir jefe criollo. En sus palabras:

Si estos indios, con un buen jefe a su cabeza, regularmente armados, y alguna disciplina hubieran obrado en combinación con las demás partidas sueltas de patriotas, no hay la menor duda que habrían logrado dar un golpe mortal a las insignificantes guarniciones serviles que existían en varios pueblos del Departamento [se refiere a la provincia de Nuevo Santander]; pero obraban sin concierto; aislados sin un plan conocido, y lo que es más, sin los conocimientos necesarios para emprender una campaña lucrativa y respetable.⁷⁰

A pesar de estos juicios, la evidencia indica que la revuelta de los Gómez de Lara no fue exactamente una rebelión indígena aislada que buscó únicamente aprovechar la situación caótica que reinaba en 1810 v 1811 en la sierra para cobrarse viejas afrentas en contra de la elite criolla y peninsular. Los hermanos estaban en comunicación con el general Mariano Jiménez, lugarteniente de Hidalgo en San Luis Potosí y Nuevo León. En 1810 circulaban en Tula varios manifiestos de Jiménez, probablemente como resultado de la comunicación entre los rebeldes v los insurgentes de las provincias vecinas,⁷¹ de ahí que sea dable suponer que conocían y quizá simpatizaban con los objetivos y argumentos del movimiento de Hidalgo, a los que probablemente agregaron sus demandas y agravio locales. Cuando los tultecos fueron derrotados por Arredondo, Bernardo, El Huacal, a diferencia de su hermano, logró escapar y huyó hacia Matehuala, donde también fue derrotado. De ahí se dirigió a la Sierra Gorda para unirse con los insurgentes del lugar. No obstante, fue capturado en San Luis de la Paz y ejecutado en San Miguel el Grande, Guanajuato, en noviembre de 1811.72 Estos datos prueban que al menos tales líderes lograron insertar su movimiento

⁶⁹ Lucas Alamán, op. cit., v. 2, p. 181.

⁷⁰ De la Torre *et al., op. cit.,* p. 71.

⁷¹ Vid., AGNM, Infidencias, v. 15, f. 185-187v.

⁷² Villasana Ortiz, op. cit., p. 14.



dentro del entramado insurgente que abarcó casi todo el centro del virreinato y una parte del norte.

Por otro lado, los rebeldes tultecos mantuvieron una relación muy estrecha con los insurgentes potosinos, con quienes compartían un perfil social y cultural. Los líderes de los potosinos poseían un grado de educación y politización superior al de sus seguidores; tres de ellos eran legos juaninos: Luis Herrera, Ildefonso Blancas y Juan Villerías, pero no eran los únicos religiosos del grupo. El primero, Herrera, incluso tuvo contacto directo con Hidalgo a los pocos días de iniciado el movimiento en Dolores. Estas evidencias obligan a matizar la afirmación de Toribio de la Torre en el sentido de que a los indios les faltó un liderazgo adecuado.⁷³

Una de las características de la actuación de Herrera, Blancas y Villerías fue la especial crueldad con que trataban a los españoles peninsulares y a algunos criollos acomodados que se negaban a colaborar o contra los cuales los sectores populares tenían afrentas. Por consiguiente, si se considera que los indígenas novosantanderinos tenían una historia de tensiones con los españoles y criollos al menos desde mediados del siglo XVIII, es comprensible que las prácticas y la propaganda antigachupina de los insurgentes encontraran en ellos una acogida favorable. De hecho, en el Nuevo Santander existía un alto grado de desconfianza entre ambos grupos étnicos en razón de la reticencia de los indios a trabajar en las haciendas y a vivir en las congregaciones; actitud que de vez en cuando se traducía en rebelión. A pesar de que no tenemos testimonios de los propios protagonistas acerca de sus motivaciones, suponemos que algunas debieron haber sido semejantes a las de otros pueblos indios de más al sur, a saber: las tensiones sociales con el grupo dominante, probablemente atizadas por la creencia de que los gachupines eran traidores al rey y buscaban destruir la religión católica. Sin embargo, esta última presunción debe tomarse con muchas reservas pues, aunque desconocemos el grado en que estos indios habían asimilado la cultura occidental, es seguro que era mucho menor en comparación con los pueblos

⁷³ Según lo dicho en la carta personal de un soldado de Arredondo durante la campaña realizada en contra de los insurgentes tultecos y potosinos que acompañaban al lego Juan Villerías, se aprehendió a un lego juanino y a un fraile carmelita. Otro fraile y un lego más cayeron en combate; el primero fungía como capitán, mientras que el segundo ostentaba el grado de brigadier. Antonio Guadalupe Cardona a su hermano Juan Cardona, Altamira, 18 de junio de 1811, AGNM, Operaciones de Guerra, v. 21. f. 105-155v. También hay noticias de que andaba con Villerías un tal "padre Pedroza de la orden de San Francisco". Probablemente se trata del célebre religioso franciscano José Antonio Pedroza, quien se unió a la insurgencia a principios de 1811 y tuvo una labor insurgente muy activa en todo el Bajío. AGNM, Operaciones de Guerra, v. 21. f. 39-40. José María Miquel i Vergés, Diccionario de insurgentes, México, Porrúa, 1980, p. 456.

indios de más al sur del virreinato, es decir, que resulta dudoso que compartieran el imaginario religioso y monárquico hispano. Aunque la presencia de los clérigos en esa parte del Nuevo Santander databa de principios del siglo XVII, también se sabe que ésta fue tenue e irregular a diferencia del centro del virreinato. Para 1810 aún subsistían grupos indígenas que resistían de manera violenta dicho proceso. Como sea, aun cuando la independencia de la Nueva España no haya estado entre las metas de su lucha, como seguramente ocurrió, es difícil estar de acuerdo en que carecían de razones y objetivos claros para luchar. En todo caso, es un aspecto en el cual habría que ahondar más.

Desde luego, la idea de que las rebeliones indígenas de Tula y Camargo estaban articuladas con el movimiento de Hidalgo no nos debe sorprender, pues la historiografía reciente en torno a la insurgencia demuestra claramente cómo los indígenas fueron los principales protagonistas de su revuelta. Como bien explica Eric Van Young, el atractivo de Hidalgo se debía en parte a que sus manifiestos hacían eco de las quejas que habían motivado muchas de las insurrecciones indígenas anteriores a 1810.⁷⁴

La información sobre los indígenas rebeldes de la zona de Camargo, que tal parece no llegaban a cien individuos, es muy escasa; empero, hay indicios de que también tuvieron vínculos con la insurrección de Hidalgo. Según Juan Fidel Zorrilla, entre los rebeldes indígenas hubo un indio oriundo de Dolores, de nombre Manuel Salgado. Zorrilla especula que Salgado había llegado al norte con Hidalgo y supone que la declaración del líder de la insurgencia, Julián Canales, de que su rebelión buscaba defender "nuestra santa religión", estaba inspirada en los pronunciamientos del cura de Dolores. 75 Esta presunción resulta coherente con la acción atribuida a los indígenas rebeldes. Según los testimonios de varios vecinos de San Carlos, los indios se limitaban a apoderarse de armas y municiones y a agredir a los españoles peninsulares. Así se comportaron durante su entrada a San Fernando en junio de 1811. Esta conducta de los rebeldes provocó que afloraran las diferencias entre gachupines y los otros grupos no indios de San Carlos, pues los primeros acusaron a los segundos de estar a favor de los rebeldes. En realidad no parece que los criollos y los mestizos llegaran a tanto. Algunos, como el alcalde Miguel Margáin, aceptaron haber dicho que no había razón para alarmarse por la presencia de los indios, toda vez que sólo buscaban armas y municiones, las cuales convenía entregarles porque no había hombres suficientes para enfrentarlos.

⁷⁴ Van Young, loc. cit.

⁷⁵ Zorrilla, Miró Flaquer y Herrera, op. cit., v. 1, p. 65.



Además, como sólo atacaban a los europeos, no creyó necesario tomar precauciones para defender la plaza; incluso autorizó a los pocos soldados a que asistieran a un fandango en lugar de mantenerse alertas ante un posible ataque.⁷⁶

Al igual que en Tula, la acción selectiva de los rebeldes de la zona de Camargo sugiere que se trataba de indios con cierto grado de aculturación, pues la propaganda de los insurgentes que venían del sur difícilmente podría tener arraigo entre indios nómadas. Por lo menos tenía algún sentido para ellos hacer una distinción entre españoles criollos y peninsulares, hecho un tanto enigmático pues no resultan obvias las razones que tendrían para agredir a los gachupines, sobre todo si consideramos que las dificultades tradicionales las habían tenido con la población no india en general y de manera particular con los hacendados, quienes buscaban desarraigarlos de las misiones para llevarlos a trabajar a sus haciendas. La cuestión no podemos contestarla hasta que tengamos mayor información sobre los indios rebeldes y sepamos el nivel de interacción que habían establecido con los habitantes no indios de la zona. Sin embargo, también es evidente que, aunque los rebeldes tuvieran cierto grado de aculturación, los recelos y la desconfianza mutua que había con los mestizos y los criollos impidieron una alianza con éstos en contra de los gachupines. Tanto los indígenas como los mestizos y los criollos que se articularon a la insurgencia, aunque por razones distintas mantuvieron entre ellos sus diferencias y su distancia. No hay ninguna evidencia de que intentaran actuar de consuno. De hecho, aunque parezca paradójico, es probable que el recelo entre los dos grupos haya motivado su respectiva adhesión a la insurgencia. Los indios decidieron aprovechar la oportunidad para vengarse de sus enemigos no indios o en algunos casos simplemente para saquear, mientras que los mestizos y los criollos milicianos pactaron con los insurgentes — entre otras razones – para protegerse de los indígenas rebeldes.

Martín Xavier Mina en el Nuevo Santander

A partir de 1812, la provincia de Nuevo Santander vivió al margen de la insurgencia. Sus tropas salieron a combatir a los rebeldes de Río Verde en 1812 y de Texas en 1813, pero no tuvieron que enfrentar ninguna amenaza en su propio terreno. Durante la campaña en Texas, Joaquín de Arredondo, quien fungía como gobernador de la provincia desde 1811, fue nombrado comandante general de las reinstaladas

⁷⁶ AGNM, *Infidencias*, v. 116, exp. 13, f. s. n.

CATHERINE ANDREWS Y JESÚS HERNÁNDEZ J.

Provincias Internas de Oriente, así que, luego de sofocar la rebelión encabezada por Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara y Daniel Álvarez de Toledo, se dirigió a Monterrey para establecer allí su gobierno. Mientras tanto, había dejado el mando interino de la provincia novosantanderina en manos de varios oficiales de milicias, primero, de Juan Fermín de Juanicotena, luego del capitán José Ramón Díaz de Bustamante y, más adelante, de Francisco López y Juan Echeandía. Desde luego, todo cambió en 1817 cuando llegó el aventurero español Martín Xavier Mina al puerto de Soto la Marina con un ejército expedicionario para apoyar el movimiento independentista. Otra vez, el Nuevo Santander se vio involucrado en la lucha, aunque, como veremos, el español encontró muy poco apoyo entre la población local, además de que su paso por el territorio fue fugaz.

La flota de Mina ancló en la barra del río Santander (hoy La Pesca) el 11 de abril de 1817. Como el río era innavegable para sus barcos, la expedición tuvo que desembarcar allí mismo y viajar al pueblo cercano de Soto la Marina a pie. Ahí encontró que las principales familias del pueblo habían sido evacuadas a la villa de Aguayo por el capitán realista Felipe de la Garza, así que pudo establecerse en la población sin ninguna resistencia.⁷⁷ Durante los siguientes días, Mina se dedicó a buscar víveres, caballos y hombres para su causa en los alrededores del pueblo. Su labor de reclutamiento no tuvo mucho éxito. A pesar de que se le unieron hasta cien vecinos de Soto la Marina,⁷⁸ la gran mayoría de las tropas milicianas de la zona, leales a la autoridad virreinal, no mostraron interés en adherirse a la expedición.⁷⁹ De hecho, sólo tenemos evidencia de que se les unieron un par de hermanos de apellido Rubio, capitanes de milicia, y un mayordomo de nombre Martín de León.⁸⁰

⁷⁷ Ildefonso Castancira a Juan José Echeandía, Villa de Aguayo, 17 de mayo de 1817, en "Francisco Javier Mina en la isla de Galveston y Soto la Marina", introducción de José R. Guzmán, *Boletín del Archivo General de la Nación*, 2ª serie, v. 7, n. 4, 1966, p. 1055. Arredondo nombró a Echeandía gobernador interino al oír del desembarco de Mina. Zorrilla, Miró Flaquer, Herrera Pérez, *op. cit.*, p. 77.

⁷⁸ William Davis Robinson, *Memorias de la Revolución Mexicana. Incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina*, estudio introductorio, edición, traducción y notas de Virginia Guedea, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fideicomiso Teixidor, 2003, p. 104.

⁷⁹ Mina escribió a los principales jefes militares, al capitán de Soto la Marina, Felipe de la Garza, e incluso al brigadier Arredondo para invitarlos a unirse a su causa. No obtuvo respuesta, por lo que se ha podido averiguar. Mina a Felipe de la Garza, Soto la Marina, 27 de abril de 1817; Mina a Arredondo, Hacienda de la Gavia, 25 de mayo de 1817, en "Francisco Javier Mina en la isla de Galveston y Soto la Marina", *op. cit.*, p. 1019 y 1051.

⁸⁰ Ildefonso Moreno a Echeandía, Villa de Croix, 18 de mayo de 1817, y Valentín Rubio a Miguel Pages, Soto la Marina, 22 de mayo de 1817, en "Francisco Javier Mina en la isla de Galveston y Soto la Marina", op. cit., p. 1052 y 1058; Robinson, op. cit., p. 104; "Carta de Mier a la señora González dándole varias noticias sobre la situación del fuerte, 30 de mayo de 1817",



No obstante, como hace notar William Davis Robinson, autor de la primera historia de la expedición, las tropas guarnecidas en la zona tampoco intentaron entrar en combate con Mina; más bien, se concentraron en evacuar caudales y animales fuera de las inmediaciones de Soto la Marina con la intención de privarle de recursos. Así que Mina pudo mandar a los hermanos Rubio a recorrer las villas cercanas de Croix (actual Villa de Casas), Santander (Jiménez) y Santillana (Abasolo) con tanta libertad que incluso llegaron hasta Cruillas y San Fernando más de doscientos kilómetros al norte, donde consiguieron los víveres y caballos que los realistas querían impedir que se apropiaran.⁸¹

Asimismo, lo que Robinson denomina "la conducta pasiva del enemigo" Permitió no solamente que Mina se quedara casi un mes en Soto la Marina, tiempo en que se construyó un fuerte en el lugar, sino que además le dio el espacio necesario para planear y efectuar la salida con 300 hombres rumbo a San Luis Potosí y Guanajuato, donde se reunió con los insurgentes que operaban allí. De hecho, la única acción concreta que hicieron los realistas fue el fortalecimiento de la villa de Aguayo y con ello el paso a la Sierra Madre Oriental por la vía de Jaumave. Pero no les sirvió de nada, pues en respuesta, Mina se encaminó por la ruta del sur, pasando por las villas de Escandón y Horcasitas (hoy Xicoténcatl y Magiscatzin), para entrar a la sierra en el Valle del Maíz. 83

Servando Teresa de Mier y los adherentes de Soto la Marina al grupo rebelde

Sabemos muy poco acerca de los cien pobladores de Soto la Marina que se enlistaron con la tropa expedicionaria de Mina. Hay que señalar que, según Toribio de la Torre, la población del pueblo oscilaba alrededor de 1 325 personas en 1821.⁸⁴ No obstante, como se señaló, las familias más importantes, es decir, aquellas que tenían propiedades y bienes de un monto significativo, abandonaron el sitio y se trasladaron a la villa de Aguayo al oír de la llegada del español y en acatamiento de las instrucciones de Arredondo. Sólo permanecieron en el pueblo las gentes

en Hernández y Dávalos, *op. cit.*, v. 6, n. 1030. Los hermanos se llamaban Antonio y Valentín y, según Servando Teresa de Mier, se juntaron con Mina con la intención de asesinarlo.

⁸¹ Manuel de Alcalá a Joaquín de Arredondo, 14 de mayo de 1817; Antonio de Rocío y Guerra a Arredondo, 18 de mayo de 1817; Ildefonso Moreno a Echeandía, 18 de mayo de 1817; Luciano García a Echeandía, 19 de mayo de 1817, en "Francisco Javier Mina en la isla de Galveston y Soto la Marina", *op. cit.*, p. 1054, 1056 y 1058.

⁸² Robinson, op. cit., p. 107.

⁸³ Ibid., p. 113-117.

⁸⁴ De la Torre et al., op. cit., p. 108-109.

CATHERINE ANDREWS Y JESÚS HERNÁNDEZ J.

más humildes, la mayoría de las cuales debieron haber sido mujeres y niños. En otras palabras, es probable que los cien pobladores representaran la mayoría de los hombres adultos que había en el pueblo cuando llegó Mina. De acuerdo con lo escrito por Servando Teresa de Mier, cuando se supo que Arredondo se aproximaba mucha gente decidió abandonar el pueblo a solicitar el indulto; empero "todos los hombres" del pueblo, se metieron al fuerte.⁸⁵

¿Cuál fue el atractivo de Mina para estos hombres? Desgraciadamente, no tenemos ninguna evidencia sobre sus motivos para apoyar al comandante español; sin embargo, a la luz de algunas pistas indirectas podemos hacer las siguientes especulaciones. En primer lugar, no hay que descartar que los pobladores favorecieran la idea de la independencia tal como la presentaba Mina. Por las muchas investigaciones sobre este personaje sabemos que era un hombre carismático, capaz de convencer a la gente con sus discursos. Además, era un héroe de la guerra de la independencia en España, y aunque seguramente la gente de Soto la Marina desconocía esta faceta de Mina, no debió haber faltado entre sus acompañantes quien informara a la población de sus numerosas hazañas. Por otra parte, en la expedición venía fray Servando Teresa de Mier, quien aparte de ser nativo de las Provincias Internas de Oriente y tener familia en Soto la Marina⁸⁶ se ostentaba como obispo, según los testimonios que más tarde recogió la Inquisición en su contra. 87 Tal combinación indudablemente le ayudó a relacionarse con la gente del pueblo. A decir de Arredondo:

Por desgracia este perverso [Mier] es de una dilatada familia, y está enlazado con las iras [sic] de las principales de estas Provincias y mucho, de los oficiales y soldados de Caballería; por lo cual, y por el excesivo respeto y consideración que estas incultas gentes tienen a los Sacerdotes, y con particularidad a éste que por un efecto contrario de

⁸⁵ Mier a Doña Anita González, Soto la Marina, 30 de mayo de 1817, en Hernández y Dávalos, *op. cit.*, v. 6, n. 1030.

⁸⁶ Era oriundo de Monterrey, Nuevo León. En su defensa ante los cargos que le presentaron en la Inquisición, Mier alegó que nunca había apoyado la invasión de Mina; solamente había viajado con él para volver a la Nueva España. Señaló que, al llegar, de inmediato dejó a Mina y se fue a hospedar en casa de un pariente suyo. "Escrito del doctor Mier haciendo una relación de sus servicios, pidiendo se le aplique el indulto, y contestando a algunos cargos", 15 de julio de 1817 en ibid., n. 980. Aunque Mier mentía en cuanto a su papel en la invasión, no hay motivo para dudar de aquel pariente. Cuando escribió a Felipe de la Garza le informó que se quedaba en casa de su "prima la señora de Cisneros". Mier a Felipe de la Garza, Soto la Marina, 13 de mayo de 1817, ibid., n. 1031.

⁸⁷ "Escrito del doctor Mier haciendo una relación de sus servicios, pidiendo se le aplique el indulto, y contestando a algunos cargos", 15 de julio de 1817", *ibid.*, n. 980.



lo que debía sucedes [sic] según su conducta tiene en su favor aquí la pública opinión de sabio y grande.⁸⁸

En otras palabras, seguramente Mier contribuyó a legitimar la expedición de Mina ante los ojos del pueblo. Famoso embustero y orador elocuente, como era, no debió haber dudado en usar todos los artilugios retóricos así como las mentiras y las exageraciones a que era adicto para seducir a la población. 89

Sabemos que Mier intentó convencer a los oficiales milicianos de adherirse a Mina. Así, a su llegada a Soto la Marina escribió una carta al militar más importante de la zona, Felipe de la Garza, quien además era su primo, en la cual le decía que "por los informes serios del primo Cisneros; de otros allegados de V. y por los recados que V. mismo me ha enviado, V. está por nosotros"; en este entendido le reprochaba que aún no hubiera abandonado las filas realistas. O Como se sabe, De la Garza y los demás oficiales prestaron oídos sordos a las invitaciones de Mier, al igual que a las de Mina, aunque tampoco emprendieron acciones militares en su contra.

La actitud de De la Garza y compañía es bastante comprensible, dada la situación en que se encontraba el virreinato en 1817 y la naturaleza de la expedición de Mina. Desde 1812, la provincia de Nuevo Santander se había mantenido alejada de la violencia insurgente. Los milicianos que se sumaron a las tropas de Arredondo para enfrentar a los insurgentes en Río Verde y Texas entre 1812 y 1813 habían vuelto a sus tareas cotidianas; algunos resguardaban las villas del norte contra los ataques de los indios y otros, como los hombres de De la Garza, patrullaban la costa. Por otro lado, José María Morelos, el sucesor de Hidalgo, había sido capturado y ejecutado y el movimiento se había fragmentado en pequeñas bandas guerrilleras sin un líder que pudiera articular una acción concertada. Además, operaban en las lejanas tierras del centro y el sur de la Nueva España que la mayoría de los habitantes del Nuevo Santander seguramente nunca habían visto. Lo que ocurría en ellas no tenía una incidencia directa significativa en la vida ordinaria de los pobladores. De manera adicional, a pesar de la presencia de Teresa de Mier, la tropa de Mina estaba constituida casi totalmente por extranjeros: españoles, ingleses y estadounidenses, principalmente,

⁸⁸ Arredondo a Apodaca, Soto la Marina, 17 de julio de 1817, en *ibid.*, n. 1006.

⁸⁹ Una biografía excelente de Mier es la de Christopher Domínguez Michael, *Vida de fray Servando*, México, Ediciones Era/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004.

⁹⁰ Mier a don Felipe de la Garza, animándolo para que tome parte en la revolución, 13 de mayo de 1817, Hernández y Dávalos, *op. cit.*, n. 1031.

de manera que su contingente se asemejaba más a la banda del famoso pirata Aury que tenía su base en Galveston y con la cual Mina había convivido durante un tiempo. Para muchos, todo esto debió haber hecho parecer la expedición de Mina como una auténtica invasión extranjera, y aunque fuera cierto que algunos oficiales como De la Garza simpatizaban con la idea de la independencia, es poco probable que se sintieran atraídos por Mina. En consecuencia, es dable inferir que la posición imperante entre las milicias y la tropa regular de la Colonia haya sido la misma de 1811: proteger sus propiedades y a sus familias de una amenaza exterior que podría atraer el caos a su tierra. Además, al igual que en 1811, había muy pocos hombres y armamento para enfrentar al ejército de Mina, así que tendría sentido, desde su punto de vista, replegarse y esperar refuerzos de Monterrey.

En vista del desenlace de los acontecimientos, una vez que arribó Joaquín de Arredondo y su ejército de 750 hombres, parece que la decisión de los oficiales novosantanderinos fue acertada, pues ni siguiera con la superioridad de tropas los realistas pudieron derrotar fácilmente a los expedicionarios. Después de la salida de Mina, los oficiales extranjeros junto con los pobladores de Soto la Marina — más o menos 400 hombres en total, según Servando Teresa de Mier – se parapetaron en la villa. Construyeron un fuerte de adobe desde el cual resistieron tenazmente durante cinco días tanto los ataques de las tropas realistas como los sufrimientos provocados por el clima húmedo y agobiador de junio. Durante todo este tiempo se negaron a rendirse, de modo que el enfrentamiento se resolvió finalmente mediante una capitulación "honorable"; Arredondo tuvo que prometer respetar las vidas de los sitiados, permitir a los extranjeros salir del país y no tomar represalias en contra de los nativos de la villa que habían empuñado las armas. Dado que el comandante traía órdenes del virrey Juan Ruiz de Apodaca de pasar por las armas a todos los rebeldes y aniquilar el fuerte, es obvio que el resultado no fue la victoria aplastante que el virrey deseaba. 92 Aunque Arredondo pasó luego por alto los términos de la capitulación y remitió a la mayor parte de los prisioneros al fuerte de San Juan de Ulúa, su autoridad y su posición fueron severamente minadas por los sucesos en Soto la Marina. Recibió una fuerte censura del virrey Apodaca, quien intentó remplazarlo en el mando de la Comandancia Militar con el intendente de Zacatecas, José Gayangos.93 Para suerte de Arredondo,

⁹¹ Robinson, op. cit., p. 82-84.

⁹² Apodaca a Arredondo, México, 2 de agosto de 1817, en Hernández y Dávalos, op. cit., n. 1017.

⁹³ Juan Ruiz de Apodaca a Joaquín de Arredondo, México, 12 de junio de 1817, en "La correspondencia de don Luis de Onís sobre la expedición de Javier Mina", introducción de José R. Guzmán, *Boletín del Archivo General de la Nación*, 2ª serie, v. 9, nos. 3-4, 1968, p. 1073.



el hecho de que Mina llegara exitosamente a San Luis Potosí y a Guanajuato impidió que Gayangos saliera de Zacatecas para hacerse cargo de la Comandancia de las Provincias Internas de Oriente. Desde el punto de vista del virrey, resultó más conveniente dejar a Gayangos en su provincia de origen para que pudiera organizar la defensa en contra de un eventual ataque de Mina.⁹⁴

El Nuevo Santander en 1821

Con la derrota del contingente de Mina que se había quedado en Soto la Marina, la participación de los novosantanderinos en la insurgencia llegó a su fin. Los siguientes años transcurrieron sin incidentes bélicos. No obstante, los efectos de la guerra prolongada mantenida en el sur se hicieron sentir en Nuevo Santander al igual que en las demás provincias del septentrión novohispano. Un reporte de Juan Bautista Arizpe, regidor de Monterrey, en torno a la situación imperante en el noreste en noviembre de 1821 señala los principales problemas para el recién instalado gobierno mexicano. Observaba que la movilización de recursos económicos para la campaña contra los insurgentes en 1811 y la guerra propiamente habían dejado casi totalmente desprovistas a las villas del Norte. Los presidios estaban abandonados en razón de que no había suficientes tropas para guardarlos ni dinero para los salarios. Dentro de las villas escaseaban los caballos, las mulas y el armamento para organizar una defensa adecuada ante los ataques de los "indios bárbaros". En suma, según el regidor, los daños a las villas habían sido tan grandes que muchas familias habían optado por abandonar aquellas poblaciones para no poner en riesgo la vida. 95

Arizpe destacó también que la economía de la región — de por sí bastante frágil desde antes de la insurgencia — sufría por falta de dinero efectivo y "la multitud de monedas provisionales" que circu-

⁹⁴ De la Torre Saavedra, op. cit., p. 74.

⁹⁵ Así se expresaba al hablar de las incursiones indígenas sobre las villas del Norte de las Provincias Internas de Oriente: "De aquí ha provenido la total destrucción y extinción de la Villa de Azama, y últimamente la de la hermosa villa de Palafox fundada en el año de 1811. Asi al Norte de la Villa del Laredo, cerca de la Hacienda del Pan, con los que tambien acabaron los Yndios. De aquí la notable despoblación que han sufrido la Villa de Lampazos, Pueblo de Gualeguas, Alamo de los Garza, Reales de Ballecillo y Sabinas, y Hacienda de Mamuliqui en la Provincia del Nuevo Reyno de Leon: Las villas de Camargo, Reynosa, Revilla, Mier y Congregacion de Refugio en la Provincia del Nuevo Santander: Las de quatro Cienegas, Nava, San Fernando, Valle de Santa Rosa y Hacienda del Tapado, San José y Sardinas en la Provincia de Coahuila". Representación de Juan Bautista de Arizpe a la Regencia, México, 16 de noviembre de 1821, AGNM, Gobernación, sin sección, v. 40/1, exp. 46, f. 8-9.

laban. Aunada a este problema estaba la cuestión del contrabando que se había multiplicado durante la insurgencia. El regidor apuntaba que toda la costa de Texas y Nuevo Santander era "un puerto solo" por el que los estadounidenses introducían sus bienes ilícitos. Para remediar esta situación, el sacerdote y diputado por Nuevo Santander ante la Diputación Provincial de las Provincias Internas de Oriente, José Eustaquio Fernández, recomendó al emperador abrir un puerto de la costa al comercio internacional, tal como Calleja había sugerido al virrey en 1795 y Miguel Ramos Arizpe ante las Cortes de Cádiz en 1811.

Por otra parte, la insurgencia también generó cambios profundos en el gobierno de la provincia. En un primer momento, las circunstancias de la guerra y los vaivenes del gobierno en España obligaron al Nuevo Santander a abandonar el aislamiento del virreinato e integrarse formalmente en la jurisdicción más amplia de las Provincias Internas de Oriente. Como vimos arriba, en 1813, durante la campaña de Arredondo en Texas, el virrey Calleja decidió poner en práctica la orden del gobierno español para volver a separar la Comandancia de las Provincias Internas de Oriente de la de Occidente y nombró a Arredondo comandante general de la primera. Desde Monterrey, Arredondo procuró mantener su autoridad sobre Nuevo Santander mediante el nombramiento de gobernadores leales a su persona.

Por la misma fecha también se estableció la Constitución de Cádiz en Nueva España. Según los términos de aquel código, las Provincias Internas de Oriente debían elegir una Diputación provincial con sede en Monterrey para administrar el gobierno de la provincia. La diputación tendría siete miembros: dos por Coahuila, Nuevo León y Nuevo Santander, respectivamente, mientras que Texas mandaría otro. En la realidad, la sublevación de Texas dejó a aquella provincia sin diputado, así que Nuevo León escogió un representante adicional. En los comicios de 1813, Pedro Paredes e Hilarión Gutiérrez resultaron electos por parte del Nuevo Santander, aunque no duraron mucho en sus cargos pues para mediados de 1814 Fernando VII decretó la supresión de la Constitución de Cádiz. Sin embargo, su vigencia dio a la población de Nuevo Santander la primera oportunidad de elegir a sus propios gobernantes.

Lo mismo se puede decir en torno a los ayuntamientos que la Constitución preveía se erigieran en los pueblos con más de mil habitantes.

⁹⁶ Ibid., f. 10.

⁹⁷ Ibid., f. 13.

⁹⁸ José Eustaquio Fernández al gobierno imperial, [lugar y fecha ilegibles], en ibid., f. 1-4.



Gracias a esta medida, algunas villas del Nuevo Santander eligieron por primera vez a sus cabildos para la administración de su vida interna. En muchos aspectos, esta innovación institucional fue más trascendente para el desarrollo futuro de la provincia que el establecimiento de la diputación provincial, debido a que los ayuntamientos permitirían a las elites novosantanderinas afianzar el control sobre sus gobiernos locales respecto a las autoridades centrales de la Diputación Provincial asentadas en Monterrey.

A pesar de la breve duración del primer periodo constitucional, la importancia de los ayuntamientos en las villas se deja ver a partir de 1820, después de que la Corona restableció la Constitución de Cádiz en el Imperio español. Para entonces la población del Nuevo Santander se había incrementado significativamente. De acuerdo con cuadro proporcionado por Toribio de la Torre, al momento de la independencia los pueblos de la provincia tenían la siguiente población:

Cuadro 1 Población del Nuevo Santander en 1821

Tula	7039	San Carlos	2235	Burgos	1409
Santa Bárbara	4650	Mier	2228	Soto la Marina	1323
Aguayo	4008	Escandón	2063	Güemes	1240
Jaumave	3 2 4 3	Palmillas	1952	Baltazar	1200
Reynosa	3 2 0 1	Presas del Rey	1923	Croix	1017
Cerro	3123	Revilla	1693	Padilla	996
Altamira	3066	San Fernando	1635	Real de los Infantes	975
Camargo	2956	Llera	1532	Cruillas	940
Hoyos	2580	Santander	1516	San Nicolás	803
El Refugio	2461	Laredo	1417	Santillana	758
Horcasitas	2252				

FUENTE: De la Torre et al., Historia general de Tamaulipas, p. 108-109.

Como se aprecia, en principio casi todas las villas cumplían con el requisito demográfico para formar su propio ayuntamiento. Según la Constitución, los cabildos electos tendrían como función promover el bienestar, la educación y el comercio de su población, empleando las rentas que les correspondieran. ⁹⁹ Las actas del cabildo de San Carlos de

⁹⁹ Según el artículo 321 de la Constitución, los deberes de los ayuntamientos eran los siguientes: "Primero. La policía de salubridad y comodidad. Segundo. Auxiliar al alcalde en todo lo que pertenezca a la seguridad de las personas y bienes de los vecinos, y a la conser-

CATHERINE ANDREWS Y JESÚS HERNÁNDEZ J.

1820 demuestran, por ejemplo, que el ayuntamiento negoció un contrato para el abasto de carne a la villa y una exención en el pago de obvenciones parroquiales para la población del Real de San Nicolás, que formaba parte de la jurisdicción del ayuntamiento. Por otra parte, también se ocupó de erigir escuelas de primeras letras en San Carlos y Real de San Nicolás así como de buscar los medios para pagar los salarios de los maestros. 100

Aunque la elección de cabildos en el Nuevo Santander en 1820 minó la autoridad de Arredondo, fueron los acontecimientos que siguieron a la promulgación del Plan de Iguala en febrero de 1821 los que permitieron que los ayuntamientos se apropiaran del gobierno de la provincia. En abril de aquel año, cuando las noticias del pronunciamiento de Iturbide llegaron a Nuevo Santander, varios individuos importantes de la villa de Aguayo, incluyendo al cura párroco Miguel de la Garza – quien había estado involucrado con los acontecimientos de 1811 – y el alcalde Juan Antonio Fernández de Córdoba, organizaron una conspiración para secundar aquel plan. Aprovecharon la oportunidad cuando el capitán Zenón Fernández, jefe militar de Río Verde, San Luis Potosí, notificó al jefe político de la provincia novosantanderina, José María Echegaray, que el 10 de mayo se había adherido al Plan de Iguala y lo invitaba a hacer lo mismo. Aunque Echegaray no era partidario de la independencia, la presión de los conspiradores lo obligó a secundar el Plan de Iguala y jurar la independencia el 7 de julio. 101 Dimitió a su cargo inmediatamente después y salió de la provincia.

Mientras tanto en Monterrey y en Saltillo una junta provisional se había apoderado del gobierno de las Provincias Internas de Oriente. Esta junta se negó a recibir órdenes de Arredondo, quien optó por

vación del orden público. Tercero. La administración e inversión de los caudales de propios y arbitrios conforme a las leyes y reglamentos, con el cargo de nombrar depositario bajo responsabilidad de los que le nombran. Cuarto. Hacer el repartimiento y recaudación de las contribuciones, y remitirlas a la tesorería respectiva. Quinto. Cuidar de todas las escuelas de primeras letras, y de los demás establecimientos que se paguen de los fondos del común. Sexto. Cuidar de los hospitales, hospicios, casas de expósitos y demás establecimientos de beneficencia, bajo las reglas que se prescriban. Séptimo. Cuidar de la construcción y reparación de los caminos, calzadas, puentes y cárceles, de los montes y plantíos del común, y de todas las obras públicas de necesidad, utilidad y ornato. Octavo. Formar las ordenanzas municipales del pueblo, y presentarlas a las Cortes para su aprobación por medio de la diputación provincial, que las acompañará con su informe. Noveno. Promover la agricultura, la industria y el comercio según la localidad y circunstancias de los pueblos, y cuanto les sea útil y beneficioso."

¹⁰⁰ Fondos Documentales del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ayuntamiento Constitucional de San Carlos, Libro de Actas, exp. 6, 1820-1824.

¹⁰¹ De la Torre y coautores, op. cit., p. 105-107.



retirarse a San Luis Potosí y luego a Cuba. En su lugar, el general Gaspar López se convirtió en el comandante general, aunque ya no gozó del poder que había tenido Arredondo. De inmediato se desató una lucha entre aquellas ciudades en torno a cuál de las dos debía ser la sede de la diputación provincial autorizada en 1820 pero que aún no se reunía. 102 Una consecuencia de esta polémica fue la paralización del gobierno político de las Provincias de Oriente a partir de 1821. En el Nuevo Santander, la jefatura política recayó en Felipe de la Garza quien, al parecer por enemistad con la familia Fernández, una de las más prominentes de Aguayo, pronto se vio involucrado en una larga disputa por la supremacía política en la provincia. Este conflicto culminó con el exilio de la provincia del alcalde de Aguayo, Fernández de Córdoba, a finales de 1821. Sospechamos, sin prueba definitiva todavía, que esta enemistad fue una de las razones por las que De la Garza promovió la separación del Nuevo Santander de la Diputación de las Provincias Internas de Oriente y el establecimiento de una diputación autónoma en la provincia, en razón de que un miembro de la familia Fernández, José Eustaquio, era el representante del Nuevo Santander en la Diputación. 103 Según Octavio Herrera, una vez que se erigió la Diputación novosantanderina en 1823, De la Garza se esforzó para mantenerla bajo su dominio personal.¹⁰⁴

Los lazos que habían unido al Nuevo Santander con las autoridades de Monterrey se debilitaron a partir de 1821 al mismo tiempo que surgió una competencia por el control político de la provincia. En tal estado de incertidumbre era natural que los ayuntamientos tomaran las riendas del gobierno en sus localidades. De hecho, los cabildos pronto se convirtieron en la única potestad dentro de sus territorios, tanto dentro como fuera del ámbito gubernamental, situación que propició el abuso de los alcaldes. Por ejemplo, en toda la provincia, como en muchas otras partes del nuevo Imperio, faltaron jueces de letras para ocuparse de las causas criminales y civiles tal como preveía la Constitución, ¹⁰⁵ lo que dio pie a que los ayuntamientos adoptaran esas funciones. ¹⁰⁶ El resultado,

¹⁰² Para más detalles sobre esta cuestión vid., Luis Jáuregui, "Nuevo León, 1823-1825.
Del Plan de Casa Mata a la promulgación de la constitución federal", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), El establecimiento del federalismo en México (1821-1827), México, El Colegio de México, 2003, p. 351-384.

¹⁰³ Otras razones se pueden leer en Octavio Herrera, "Autonomía y decisión federalista en el proceso de creación del estado libre y soberano de las Tamaulipas", en ibid., p. 417-444.
104 Ihid.

¹⁰⁵ Felipe de la Garza al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, Soto la Marina, 21 de marzo de 1822, AGNM, *Justicia*, 47/1, exp. 24, f. 67-68.

¹⁰⁶ Antonio Annino, "Ciudadanía versus gobernabilidad republicana en México. Los orígenes de un dilema", en Hilda Sabato (coord.), Ciudadanía política y formación de las naciones.

CATHERINE ANDREWS Y JESÚS HERNÁNDEZ J.

como observó el regidor de Monterrey al describir la situación en Nuevo León, fue que "cada Alcalde es un déspota, un tirano y un enemigo, el mayor del vecindario, pues seguro de que no tiene otro superior que la Audiencia, y esta se halla á doscientos cinqüenta leguas ó más de distancia, hace lo que le parese o lo que es mas conforme á su pacion, capricho o ignorancia". ¹⁰⁷ Igualmente, la falta de escribanos públicos en el Nuevo Santander permitió que los asuntos notariales se suscribieran ante los alcaldes, ¹⁰⁸ quienes, además, controlaban el cabildo desde el cual podían inmiscuirse en el comercio que practicaban sus ciudadanos. No sería sino hasta la elección del Congreso Constituyente estatal en 1824 y la promulgación de la primera constitución tamaulipeca en 1825 cuando los municipios volverían a subordinarse, aunque no sin resistencias, a un sistema de gobierno superior.

En suma, en 1821 el Nuevo Santander se encontraba en una coyuntura de cambio e incertidumbre. La superestructura gubernamental de la Colonia se había derrumbado, dejando un vacío de poder en la provincia y propiciando luchas internas por la supremacía política entre los principales habitantes. Dentro de esta confusión, el nuevo sistema constitucional de ayuntamientos dio pie a que las villas de la provincia pudieran aprovechar esta situación para asumir el control de sus gobiernos locales. Al mismo tiempo, la provincia seguía siendo predominantemente rural y dependiente básicamente del comercio ilícito de bienes foráneos, actividad que se había incrementado a partir de 1821, por lo que a partir de la independencia los dos grandes retos para los nuevos gobernantes de Nuevo Santander serían promover la articulación política y económica de la provincia con el resto del país y con el exterior.

Perspectivas históricas de América Latina, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, 1999 (Serie Estudios), p. 71-72. Antes de la Constitución de Cádiz, los intendentes se habían encargado de la justicia local en sus cuatro ramos, militar, criminal, civil y fiscal; la Constitución creó la categoría de jueces de paz, quienes debían presidir las causas criminales y civiles.

¹⁰⁷ Representación de Juan Bautista de Arizpe [Regidor de Monterrey] a la Regencia, México, 16 de noviembre de 1821, AGN, Gobernación, sin sección, v. 40/1, exp. 46, f. 12v.

108 De los protocolos que resguarda el Archivo General de Notarías del Estado de Tamaulipas para este periodo, ninguno fue levantado por un escribano público. Todos están firmados ante un miembro del cabildo.